

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.040 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, domingo 20 de mayo de 1962 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL PLAN POLITICO DIO A CONOCER EL GOBIERNO

Las medidas, aprobadas esta madrugada, disponen el estado de asamblea de los partidos y el receso del Congreso. Declaración del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fue extremadamente laboriosa la reunión realizada anoche por el gabinete nacional en pleno para aprobar la declaración política del gobierno nacional y los decretos que forman parte del programa —estado de asamblea de los partidos políticos y receso del Parlamento por un periodo de 360 días— y que fueron dados a publicidad cerca de las tres de la madrugada de hoy.

Con la idea de que a corto plazo se pondría punto final al trabajo realizado durante las dos jornadas anteriores, por la reunión parcial de ministros, el gabinete en pleno comenzó a deliberar a las 19 y 45 de ayer y los propios participantes de las deliberaciones señalaron que las mismas serían breves, dado que existía "total acuerdo sobre el plan político". No obstante, conforme avanzaba el análisis final de los documentos, comenzaron a surgir observaciones de forma que, luego, determinaron a los reunidos a disponer la designación de una comisión redactora, para tratar de acortar el trámite y lograr unanimidad en el estilo y fondo de la declaración política. Se entendía que había conformidad plena en cuanto al texto de los decretos, pero no se registraba el mismo temperamento respecto al documento político. Esta circunstancia fue la que decidió la formación de la mencionada comisión que al final quedó integrada por los ministros de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, Salud Pública, Economía y Marina. Los nombrados se reunieron a partir de las 22 y 30 en el despacho del jefe de la Casa Militar, mientras los demás ministros permanecían en el salón de acuerdos a la espera del resultado del trabajo de dicha comisión.

La labor de este organismo se prolongó largo rato, anticipándose que trataba de depurar el texto definitivo, siendo imposible a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno lograr —aunque más no fuera— un resumen de lo resuelto. El secretario de Prensa, Dr. Gancedo, se limitó a señalar en la oportunidad, que de un momento a otro se difundirían los documentos. La labor de la comisión redactora finalizó a la 1.30 e inmediatamente sus miembros pasaron al salón de acuerdos y en presencia de todos los miembros del gabinete nacional, se procedió a hacer la declaración política.

A las dos de la madrugada y ante el apremio de los periodistas, el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Julio César Gancedo, les leyó la siguiente información: "La reunión tuvo por objeto analizar exhaustivamente el documento que contiene la declaración política del gobierno nacional. Asimismo y como resultado de las deliberaciones, el señor presidente y los señores ministros y secretarios de Estado suscribieron, en acuerdo general, los decretos por los cuales se declara en receso al Congreso Nacional y la caducidad de las autoridades de los partidos políticos y su reestructuración. El mencionado documento y los decretos se darán a conocer separadamente en el día de hoy".

Los ministros y secretarios de Estado continuaron deliberando hasta las tres de la madrugada, oportunidad en que se dieron a conocer los decretos aludidos.

Los asistentes a la reunión del gabinete nacional fueron los siguientes ministros: de Interior, Dr. Jorge Walter Perkins; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bonifacio del Carril; de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray; de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini; de Defensa Nacional, Dr. José Luis Cantilo (h.); de Asistencia Social, Dr. Tiburcio Padilla y de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente. Los secretarios: de Guerra, general Juan Bautista Loza; de Marina, contralmirante Gastón Clement; de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas; de Hacienda, Dr. Rafael Ayala de Comercio, Dr. César I. Urien; de Energía y Combustible, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza; de Industria y Minería, Ing. Fernando Maljide; de Transportes, Ing. Roberto Crivelli, y de Comunicaciones, Gral. Pedro Marustany.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con el título "Declaración política del gobierno nacional", el Poder Ejecutivo dictó esta madrugada a las 2.45 un plan político por el que contempla el llamado a elecciones de diputados nacionales para el 31 de marzo de 1963 y de electores de presidente y vicepresidente de la República, y de autoridades provinciales y municipales para el 27 de octubre de 1963. A la vez, dejó claramente establecido que se mantendrá en el poder, como plazo máximo de su mandato, hasta el 30 de abril de 1964.

La declaración que precede las resoluciones adoptadas en acuerdo de gabinete, deja establecido que el actual gobierno no es de facto. También se declara así mismo, e incluso a los ministros, poseídos de poderes constitucionales. Advierte, además, que el Poder Ejecutivo observará una conducta de neutralidad política y previene que si alguno de sus miembros deseara actuar en ese terreno, deberá retirarse inmediatamente del gobierno, que se considera una continuación, por otra parte, de la revolución libertadora. La declaración constituye un alegato de dura censura contra el peronismo. Niega que esta agrupación haya ganado las elecciones recientes, interpretando que los partidos democráticos lo han superado en la expresión electoral. A la vez formula una expresión de repudio al comunismo.

El texto de la "Declaración política del gobierno nacional", es el siguiente:

I

"El gobierno nacional considera que ha llegado el momento de fomular una declaración de conjunto en la que fija, en forma definitiva, su posición no sólo frente a los hechos recientemente producidos sino también frente a la acción inmediata que debe cumplirse para lograr cuanto antes la plena vigencia de la normalidad de la vida política e institucional de la República. No se trata de fomular un plan político rígido, que sería inoportuno e indudablemente ineficaz en estas circunstancias, sino de establecer las normas de conducta a las cuales habrá de ajustar su acción el gobierno nacional y los objetivos que perseguirá en su gestión. Dentro de los límites establecidos por esas normas, que serán invariablemente mantenidas, el plan se irá ajustando a los hechos que vayan aconteciendo, hasta alcanzar la plenitud de los objetivos fijados.

II

"Uno de los grandes males que aquejan a la vida colectiva tanto en el orden universal como en el propio de nuestro país, es la falta de sinceridad y verdad en la expresión de las ideas y la definición de las posiciones. Lo que se dice en privado pocas veces se manifiesta en público; la llamada razón política obliga a ocultar la verdad del pensamiento. El gobierno nacional no ocultará el suyo de ninguna manera. Hablará con la mayor franqueza y claridad para que el pueblo de la Nación y los pueblos y gobiernos de las naciones amigas, que siguen con natural interés los acontecimientos que se desarrollan en la República, sepan a que atenerse y conozcan toda la integridad de su pensamiento, sin nada que pueda disimularlo o desvirtuarlo.

"No hay duda de que los acontecimientos recientemente ocurridos, con la firme decisión de las tres fuerzas armadas, unidas en el mismo propósito de bien común, y con el apoyo de gran parte de la opinión pública nacional, han configurado una actitud cuyo claro sentido no puede ni debe ser tergiversado de ninguna manera. Las elecciones del 18 de marzo, factor aparente que desencadenó la etapa aguda de la crisis no fueron la causa única de la situación producida. Desde el 4 de julio de 1944 hasta el histórico mes de setiembre de 1955, el país vivió sojuzgado bajo la dictadura de un hombre que pervirtió la moral, destruyó las bases de la convivencia, utilizó la economía del país en su beneficio personal y en el de un grupo de allegados, y privó al pueblo de sus libertades esenciales. La situación creada en la Argentina fue en cierto modo similar a la contemporáneamente existente en algunos de los países más importantes de Europa, Alemania e Italia en primer término. Para derrocar a Mussolini y a Hitler fue necesario desencadenar la mayor guerra mundial que recuerda la historia. Guardando las distancias, para derrocar al dictador argentino, fue necesario realizar la revolución libertadora de 1955. Pero la post-dictadura nunca es un período de vida fácil y sencilla, como tampoco lo es la post-guerra. En Alemania desaparecieron todos los líderes del régimen nazi, eliminados bajo una proscripción impuesta sin atenuantes. Lo mismo ocurrió en Italia con el fascismo y en Francia con el colaboracionismo. Hoy no se concibe siquiera que haya un partido pro nazi en Alemania. En la Argentina se intentó hacer desaparecer el peronismo mediante la absorción de los partidarios del dictador prófugo por los distintos partidos políticos, o por advenedizos de la política argentina que gravitaron en forma impropia y disolvente pretendiendo gobernar marginalmente al país.

"Este vicio de origen destruyó la posibilidad de que la reanudación de la vida institucional fuese auténtica y verdadera. Se desarrollaron en la sombra, dentro y fuera del gobierno, los gérmenes de la inestabilidad que fueron perturbando su normal funcionamiento hasta provocar su caída, después de haber precipitado al país en un proceso electoral que afectó profundamente las reservas morales, políticas, económicas y financieras.

III

"La anulación de las elecciones legalmente realizadas en el país desde el mes de diciembre de 1961 no tuvo de ninguna manera el propósito que habría sido pequeño, de arrebatar a uno o muchos de los candidatos elegidos las posiciones que hubiesen conquistado electoralmente, sino el fin mucho más elevado y trascendente de impedir que por una errónea apreciación de los hechos y por una incalculada consecuencia de las elecciones parciales realizadas, se produjese la posibilidad de un retorno al régimen totalitario impuesto por el último dictador argentino, firmemente repudiado por la opinión sana del país porque es menester no llamarse a engaño. A pesar del aparente triunfo electoral de los partidos peronistas o neo peronistas en algunos distritos electorales en las elecciones del 18 de marzo, de ninguna manera es cierto que el peronismo haya triunfado en esas elecciones, consideradas en su conjunto, desde el punto de vista numérico. La gran mayoría del pue-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

TEXTOS DE LOS DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo Nacional dispuso que los partidos políticos procedan a reorganizarse en el término de 120 días a partir de la reforma que se introduzca en el estatuto que rige las actividades de esas agrupaciones. A la vez declara la caducidad de las actuales autoridades partidarias y ordena que los bienes y documentaciones de los partidos sean puestos inmediatamente bajo la custodia de la Inspección General de Justicia, previo inventario.

El decreto precitado fue seguido de otro por el cual se declara en receso al Congreso Nacional hasta la integración de la Cámara de Diputados.

Las drásticas medidas fueron adoptadas en acuerdo general de gabinete y aprobadas definitivamente a las 2.45 de hoy.

Reorganización de los partidos políticos

Los textos de los mencionados decretos son los siguientes:

"Visto:

"La necesidad de llevar adelante sin demora el proceso de normalización institucional y

"Considerando:

"Que la falta de funcionamiento del Poder Legislativo debido al receso del Honorable Congreso, impide la adopción de medidas urgentes e impostergables para el cumplimiento de dicho proceso.

"Que el estatuto de los partidos políticos (Decreto - Ley 19.044, de 16 de octubre de 1956, ratificado por la ley 14.467) se aprobó con el objeto de "facilitar el encauzamiento definitivo de la ciudadanía hacia el proceso preelectoral que permitirá el cumplimiento de los compromisos políticos contraídos por el gobierno con el pueblo de la Nación.

"Que la medida se fundó en "que siendo los partidos políticos órganos esenciales de la democracia representativa destinados a encauzar y orientar la voluntad popular mediante el contacto entre el elector y el elegido, deben también constituirse, organizarse, gobernarse y funcionar en forma democrática, para que no existan inconvenientes en el seno de las actividades partidarias que trasciendan como secuela a los ámbitos de las actividades públicas u oficiales.

"Que los partidos argentinos han llegado a su atomización a través de sus divisiones sucesivas. Mientras los partidos democráticos se pulverizan, los totalitarios se nutren y fortifican al amparo de esa incomprensión política.

"Que el descreimiento público sobre la acción de los partidos, viene de los procedimientos de su vida interna que contradicen sus postulados democráticos.

"Que debe revestirse a su proselitismo de carácter permanente, en pro de sus ideales, y a los procedimientos para elegir a sus autoridades y candidatos a cargos electivos, de un carácter de lealtad y honradez cívica que no ponga en duda la certeza de que esas autoridades y esos candidatos son la legítima expresión de los partidos.

"Que la lucha entablada en la Argentina y en el mundo de hoy contra la instauración de agrupaciones políticas totalitarias, exige una unidad de fondo en todas las que actúan democráticamente, no obstante sus distintos programas;

"Que esa unidad se refiere a sostener y mantener, dentro y fuera de los partidos, la vigencia de los propósitos democráticos que se relacionen con la intervención de los afiliados o sea el pueblo del partido, en las decisiones que éste adopte, a la libertad de expresión en sus cuerpos de gobierno; a la publicidad de sus actos; a la periodicidad y renovación de sus autoridades y representantes a cargos electivos; y a hacer efectiva la responsabilidad en que incurran en el desempeño de sus mandatos;

"Que oportunamente, para facilitar esta tarea, el estatuto que rige la vida de los partidos incorporará a sus previsiones las que impidan la existencia de agrupaciones cívicas totalitarias y las que aseguren en las democráticas, la necesidad de que sus representantes sean el producto de una opinión partidaria o pública que revista de autoridad auténtica a su representación;

"Que bajo las actuales condiciones no puede esperarse que se produzca un importante movimiento de incorporación de la ciudadanía a los partidos políticos, si no se neutralizan previamente los factores que desalientan o impiden ese propósito;

"Que a los efectos señalados es necesario fijar un plazo para que los partidos políticos procedan a su reorganización y encuadramiento estricto en las normas del estatuto, y, consiguientemente, declarar la caducidad de sus actuales autoridades;

"Que el Poder Ejecutivo no desea interferir en el proceso de reorganización de los partidos y por ello dispone que estará a cargo de interventores designados por el Poder Judicial entre afiliados del propio partido, esto último con el propósito de asegurar que la tarea sea confiada a personas que mantengan afinidad ideológica y de propósitos con la agrupación;

"Que estas medidas ante la circunstancia del receso del Honorable Congreso, caben dentro de la competencia excepcional del Poder Ejecutivo;

"Que la situación descripta en los considerandos anteriores configura un estado de urgencia y necesidad que, según la doctrina más autorizada y precedentes argentinos y extranjeros, justifica suficientemente que el Poder Ejecutivo dicte las normas que considere de rigor para atender la necesidad, sujetas al posterior examen del Honorable Congreso;

"Que la situación de los partidos que actúen en el orden provincial deberá ser considerada por los comisionados nacionales de conformidad al espíritu de este decreto;

"Por ello: el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1o.) Los partidos políticos sujetos al régimen del decreto-ley Nro. 19.044/56 ratificado por la ley número 14.467, deberán proceder a su reorganización en el término de ciento veinte días a partir de la reforma del estatuto, para ajustar estrictamente su estructura y funcionamiento a la ley y abrir sus cuadros de afiliados y dirigentes."

"Artículo 2o.) A los efectos de lo establecido en el artículo anterior, declárase la caducidad de las actuales autoridades partidarias.

"Artículo 3o.) Los bienes y documentaciones de los partidos políticos serán puestos inmediatamente bajo la custodia de la Inspección General de Justicia, previo inventario. Por conducto del Ministerio del Interior se darán las instrucciones pertinentes a los representantes fiscales para que soliciten a la justicia electoral la designación de un interventor en cada partido, quien se hará cargo de la custodia y administración de sus bienes y documentación, de acuerdo a la reglamentación que oportunamente se dará. La función del interventor será ad honorem.

"Artículo 4o.) Las disposiciones de este decreto son de orden público.

"Artículo 5o.) Este decreto será refrendado por todos los señores ministros, secretarios, y firmados por todos los secretarios de Estado.

"Artículo 6o.) Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

"Artículo 7o.) Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e imprentas y archívese.

El receso del Congreso

El segundo decreto dice:

"Visto:

"El decreto número 3657/62 de anulación de las elecciones nacionales realizadas el 17 de diciembre de 1961 y el 18 de marzo de 1962, y la presente situación del país; y

"Considerando:

"Que en la grave emergencia que soporta la Nación la falta de funcionamiento del Poder Legislativo paraliza los esfuerzos tendientes a conjurar la crisis y pone en peligro la paz social;

"Que la Honorable Cámara de Diputados se encuentra en

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

El martes arribará a Río Santiago el patrullero "King"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Pasado mañana llegará a la base naval de Río Santiago el patrullero "King" de la Armada Nacional. La nave, al mando del capitán de corbeta Jaime Agrar había zarpado del puerto metropolitano el 13 de marzo último, realizando una visita al Perú, remontando el Amazonas hasta la ciudad de Iquitos.

En total, el "King" recorrió 12.200 millas, más de 4 mil de ellas por el Río Amazonas.

Se tratarán problemas de la ganadería

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una reunión que se realizará mañana en la Secretaría de Agricultura y Ganadería se analizarán los problemas que afectan a las actividades ganaderas. Las deliberaciones serán presididas por el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. César I. Urien y asistirán también el secretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, representantes de los frigoríficos, de la Junta Nacional de Carnes, de la CAP, Sociedad Rural Argentina, Confederación Rurales y Coninagro.

Se anticipa que en la oportunidad, los productores manifestarán al Dr. Urien, sus preocupaciones y que se adoptarán medidas fundamentales.

Ha trascendido también que está terminada la redacción del decreto relacionado con la tipificación de la leche, que ya cuenta con la aprobación del ministerio de Economía y del Dr. Urien y que sería firmado por el presidente de la Nación mañana.

De tal manera, quedaría concretada la disposición referida al establecimiento de tres grados distintos de calidad del producto, para los cuales se establecerán diversos precios.

EL PRESIDENTE MAKARIOS VIAJÓ HOY A ALEMANIA

NICOSIA, (Chipre), 20 (UPI). — El presidente arzobispo Makarios, salió hoy por vía aérea para efectuar visitas oficiales a Alemania occidental y los Estados Unidos.

Makarios debe llegar a Viena esta noche y llegará a Bonn mañana.

En una declaración formulada en el aeropuerto, Makarios dijo que las visitas a Alemania occidental y a los Estados Unidos son bastamente de buena voluntad, pero que también es posible que se discuta la cuestión de asistencia financiera a Chipre. El arzobispo debe llegar a los Estados Unidos el 2 de junio.

Regresó hoy a la U. Soviética el Sr. Khruschev

Había efectuado una visita a Bulgaria

SOFIA, 20 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev dejó hoy la capital búlgara por vía aérea hacia Moscú, finalizando así una visita de una semana de duración a la comunista Bulgaria.

El plateado aparato a reacción TU-104, especialmente fletado para la ocasión, que llevaba al primer ministro y su delegación que incluía al ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, despegó a las 10.50 de la mañana.

Khruschev fue despedido por el primer secretario del Partido Comunista búlgaro, Todor Zhivkov, el primer ministro Antón Yugob y otros líderes búlgaros. En su discurso de despedida, Khruschev agradeció a Bulgaria por la calurosa acogida que él y su delegación habían recibido. Recordó especialmente al desaparecido líder comunista búlgaro George Dimitrov. El primer ministro soviético dijo que Dimitrov fue, no sólo un gran comunista búlgaro, sino un relevante líder del movimiento comunista mundial. Dimitrov se hizo famoso en el juicio de Leipzig donde fue acusado por los nazis de haber puesto fuego al Reichstag (Parlamento). Fue declarado inocente, después fue secretario de la Internacional Comunista, y después de la segunda guerra mundial primer ministro de Bulgaria y secretario general del Partido Comunista búlgaro. Murió en julio de 1949 en la Unión Soviética.

Khruschev llegó a Moscú

MOSCU, 20 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev regresó hoy de una visita oficial de seis días a Bulgaria.

Khruschev aterrizó en un aparato a reacción TU-104 en un día tibio y agradable. El aeropuerto estaba especialmente decorado para su arribo. Miembros del gobierno, del cuerpo diplomático, estudiantes y periodistas, se habían reunido para recibirlo.

Una perturbación de la atmósfera se registró en Japón

TOKIO, 20 (UPI). — Un vocero del servicio meteorológico dijo hoy que el observatorio en Kushiro registró una "presión atmosférica poco común que bien hubiera podido ser creada por una explosión nuclear" en la Unión Soviética.

Dijo que la presión fue registrada a las 13.36 hora local agregando que también puede haber sido un simple fenómeno meteorológico.

EN THAILANDIA SE ERIGEN DEFENSAS

Fueron reforzadas las posiciones a lo largo del río Mekong. Detuvieron a comunistas



Exhaustos refugiados laosianos descansan en Chieng Kong luego de haber sido trasladados por vía aérea desde la zona limítrofe con Laos, a raíz del avance de las tropas comunistas en ese país. (*Radiofotografía United Press*)

BANGKOK, 20 (UPI). — Se cree que Thailandia apoyadas sus defensas contra la agresión comunista, por las fuerzas de combate de los Estados Unidos, comenzó a moverse hoy contra las fuentes de subversión en el país.

La noticia anunció el arresto de un sospechoso no identificado en Oudorn, unas 300 millas al noreste de aquí, el que podría enfrentar un juicio acusado de actividades subversivas y de "organizar un grupo de bandoleros". Dijeron que el sospechoso estaba operando bajo la "máscara" de un curandero. Lo creen un seguidor de un líder comunista ejecutado por el gobierno el año pasado.

El gobierno también comenzó las tratativas a través de la Cruz Roja con el gobierno comunista de Vietnam del Norte para acelerar la repatriación al norte de Vietnam de varios miles de refugiados vietmineses todavía en el norte de Thailandia. El grupo de refugiados primitivo de 40.000 ha sido lentamente reducido por las repatriaciones de mensualmente alrededor de 500 a través de los acuerdos de la Cruz Roja.

En el aspecto militar, las tropas thailandesas reforzadas a lo largo de la frontera señalada por el río Mekong, mantenían una constante alerta, mientras las fuerzas norteamericanas fuertemente equipadas, continuan su aporte de munición y equipo a posiciones estratégicas, desde las cuales pueden fácilmente dar apoyo, contra cualquier violación de la frontera thailandesa por parte de los comunistas.

El general Paul Harkins, comandante de las fuerzas norteamericanas en Thailandia y Vietnam del Sur, hará un rápido viaje a Khorat, unas 150 millas al noreste de aquí, donde ascenderá a un helicóptero para visitar al primer grupo de combate de los Estados Unidos, y luego volar a Obon en el este de Thailandia para inspeccionar las instalaciones allí.

Entonces recién regresará a su cuartel general en Saigón. Se cree que las fuerzas norteamericanas y thailandesas harán en breve maniobras conjuntas para pulir técnicas defensivas del país, ahora que están a disposición las fuerzas norteamericanas de tierra y aire. Sin embargo, no se conoce ningún programa para tales maniobras, todavía.

Declaración del senador Ellender

NUEVA YORK, 20 (UPI). — El senador demócrata por Louisiana, Allen J. Ellender, propuso anoche que Estados Unidos abandone el sureste de Asia al comunismo, a menos que la Organización del Tratado del Asia Suroriental y los pueblos asiáticos contribuyan más a la defensa de la libertad.

Ellender, miembro de la comisión senatorial de Créditos, dijo que este país debe exigir a los miembros de la OTASO y a sus aliados en Europa, que ayuden a trazar una línea de defensa.

Si se niegan, dijo Ellender, Estados Unidos "debe abandonar completamente el sureste asiático y dejar que Asia caiga en el comunismo, si sus pueblos así lo desean".

Ellender hizo tales manifestaciones en una transmisión por radiofonía grabada en Washington y difundida desde Nueva York.

"Jamás debimos haber creado un ejército en Laos", dijo Ellender. "Cuando llegó la hora de que resistiera desapareció dejando a los rojos todos sus pertrechos militares que, sin duda, éstos han de utilizar contra nosotros".

Ellender también criticó las "explicaciones serviles" de Estados Unidos al canciller alemán Konrad Adenauer, al primer ministro Harold MacMillan de Gran Bretaña y al presidente Charles De Gaulle de Francia, con respecto a las negociaciones con la Unión Soviética.

Las relaciones del régimen español con la Iglesia Católica

PODRIA HABER ROZAMIENTOS A RAIZ DE LOS PAROS QUE SE CUMPLEN EN EL PAIS

MADRID, 20 (UPI).—Fuentes informadas dijeron hoy que la posición favorable tomada por los círculos católicos hacia las huelgas en masa actuales en España, podrían causar una pequeña grieta en las relaciones entre la Iglesia Católica y el régimen del general Franco.

Aunque la Iglesia Católica no ha hecho conocer oficialmente su posición en relación con las huelgas un artículo publicado el 12 de mayo por el influyente periódico "Ecclesia" fue considerado como el consentimiento tácito de la Iglesia a las huelgas que ya llevan 45 días de duración.

El artículo que de acuerdo con las fuentes "escandalizó e inquietó" al gobierno aquí, fue cortés pero firmemente contestado ayer por dos publicaciones.

El periódico del partido falangista "Arriba" dijo en un editorial que se sentía apenado por "la intervención" de la Iglesia en cuestiones sociales que pertenecen exclusivamente al Estado.

"Arriba" dijo que "nadie niega que no todo en España está en orden. Pero hay una gran diferencia entre (admitir) esto y hacer causa común con aquellos que desde adentro y desde afuera están ahora agitando".

La segunda respuesta a "Ecclesia" fue dada por "Pueblo", periódico de los sindicatos españoles que abarcan a 9 millones de miembros.

"Pueblo" reproduce totalmente el editorial de "Ecclesia", que llamó a las huelgas "un derecho social admitido por las doctrinas católicas".

El periódico culpa a "Ecclesia" de hacer "algunas omisiones" en su artículo. "Pueblo" dice que las legítimas demandas de los mineros asturianos estaban a punto de ser cumplidas cuando "la interferencia internacional ha tratado de transformar una actitud laboral en una cuestión política".

El editorial de "Pueblo" decía: "Hay personas que dicen que el régimen (español) vuelve políticas todas las quejas o insatisfacciones sociales. La verdad es bien diferente: es el mundo que "politiza" todo suceso que ocurre en nuestro país. Aún si nuestra legislación social admitiera huelgas, el mundo no nos dejaría en paz para ser felices con la huelga porque la intención es probar que el presente orden político no cuenta con el apoyo del pueblo español".

Entretanto, fuentes informadas dijeron aquí que la policía arrestó anoche al conocido crítico de arte José María Moreno Galván. Las fuentes dijeron que el crítico de 38 años de edad, de la galería "Darro" de Madrid, fue apresado por la policía por haber dicho el 14 de mayo, en una conferencia, que apoyaba la libertad de expresión.

Las fuentes dijeron que Moreno Galván era miembro de una organización opositora subterránea, conocida como "Acción Democrática".

El nombre de Acción Democrática fue mencionado por primera vez en la vida política española en 1957, cuando los grupos opositores trataron de organizar un "día de la reconciliación nacional" entre los hombres de distintas ideas políticas. El gobierno rotuló el intento como un movimiento comunista y tomó medidas para impedir la celebración.

Se dice que algunos políticos antifranquistas bien conocidos, entre ellos el anterior ministro republicano y líder demócrata cristiano José María Gil Robles, el experto en legislación política Enrique Tierno Galván y el anterior poeta del partido falangista Dionisio Ridruejo pertenecen a Acción Democrática.

Las fuentes dijeron que algunos intelectuales, cuyos nombres no fueron inmediatamente conocidos, estaban todavía presos. Las fuentes dijeron que rehusaron las multas que les fueron impuestas.

Entretanto, el cuadro de la huelga hoy, que en su cúspide paralizó a 120.000 trabajadores a través de toda España, cambió poco.

Llegó a Montevideo el navegante solitario inglés Edward Allcard

MONTEVIDEO, 20 (UPI). —Cumpliendo una breve etapa en su viaje solitario por los mares llegó al puerto local el navegante inglés Edward Cecil Allcard. En la nave que lleva por nombre "Sea Wanderer", salió de Inglaterra hace varios años, permaneciendo anclado en las Antillas durante cuatro, y ahora en un solo viaje llegó a la costa uruguaya. Dentro de algunos días el navegante solitario se propone partir para Tierra del Fuego, previa escala en Buenos Aires.

Allcard declaró que su viaje no tiene otro motivo que el tomar fotografías. El "Sea Wanderer" es un alargado velero de unas 11 toneladas de desplazamiento.

Hállase indispuesta la reina Isabel II

LONDRES, 20 (UPI). — La reina Isabel que padece de laringitis y fiebre, tendrá que permanecer en sus habitaciones del palacio de Buckingham durante el fin de semana, según dijeron fuentes bien informadas.

PARA EL 24 FIJOSE EL VUELO DE CARPENTER



Saltando desde un trampolín en una cámara especial, el astronauta norteamericano Scott Carpenter se adiestra en Cabo Cañaveral. Logra con esta prueba, además del ejercicio físico, una práctica en las sensaciones de falta de aceleración de gravedad que tendrá en el espacio. (*Radiofotografía United Press*)

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — La Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio postergó el vuelo orbital de Scott Carpenter hasta el jueves próximo, por lo menos, a raíz de "dificultades técnicas". Fue éste el cuarto aplazamiento en poco más de una semana y sus motivos fueron "irregularidades" descubiertas en el cohete Atlas, que será empleado en el segundo vuelo orbital intentado por Estados Unidos.

Se informó asimismo que la deficiencia surgió en un sistema de control de temperaturas, en un dispositivo de calentamiento del sistema de dirección del cohete.

La nueva demora frustró las esperanzas de que Carpenter pudiera cumplir el vuelo preparado para pasado mañana.

A SU BANCA DE SENADOR RENUNCIÓ EL DOCTOR GUIDO

SU ACTITUD ABRIRIA EL CAMINO PARA QUE SE TRANSFORME EN PRESIDENTE DE FACTO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Renunció anoche a su banca de senador nacional el presidente de la República, Dr. José María Guido. Su actitud abriría el camino para que se transforme en presidente de facto.

La dimisión del presidente de la República a su banca en el Congreso se hizo pública a las 23.30 de anoche, en momentos en que el gabinete nacional en pleno había pasado a cuarto intermedio en el análisis del plan político del gobierno.

El texto íntegro de la carta enviada por el Dr. Guido al vicepresidente primero del Senado, Dr. Benjamín Guzmán, fue dado a conocer por la Secretaría de Prensa, y señala: "En opinión del señor Procurador del Tesoro y del eminente constitucionalista, Dr. Juan Antonio González Canderón, continúo siendo senador de la Nación hasta el 30 de abril de 1967, fecha de expiración de mi mandato, aunque suspendido en el ejercicio del mismo mientras ejerza el Poder Ejecutivo. Es decir, que mantengo en potencia el cargo de senador, al que podré reintegrarme finalizadas mis actuales funciones".

A continuación indica: "En tales condiciones, y teniendo en cuenta que en el día de hoy he de adoptar disposiciones que importan la subsistencia del mandato de los actuales integrantes del Senado y de parte de los miembros de la Cámara de Diputados, haciendo efectiva la caducidad de los correspondientes a los diputados últimamente electos a fin de tener la suficiente autoridad moral para suscribir los decretos correspondientes, elevo por su intermedio, al H. Senado, la renuncia indeclinable a mi banca de senador por la provincia de Río Negro".

A continuación dice el Dr. Guido: "La situación institucional de la República nos impone a todos la obligación de que cada cual asuma en plenitud su propia responsabilidad. Por mi parte asumo pues, la que me corresponde, descontando que los demás sabrán hacer lo propio. Sólo así lograremos el intento en que estamos empeñados de conducir al país hacia la plena legalidad por la única vía democrática: el comicio". Finaliza expresando el presidente de la República el agradecimiento íntimo al Senado por el honor que quiso discernirme con sus reiteradas designaciones de presidente provisional y a mis distinguidos colegas las muestras de solidaridad política y amistosa en esta grave emergencia, en la que aparezco como protagonista del proceso sin haberlo buscado ni deseado.

Viajará a España el Dr. César Urien

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Invitado especialmente por el gobierno de España el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César I. Urien, asistirá a la 5a. Feria Internacional del Campo que se inaugurará el próximo jueves en Madrid.

El Dr. Urien viajará pasado mañana hacia la capital española.

Mañana llegará a Bs. Aires el general Andrew P. O'Meara

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Para mañana está anunciado el arribo a esta capital del teniente general Andrew P. O'Meara, comandante de la zona del Caribe. Viene invitado especialmente por el gobierno nacional. Lo acompañan en el viaje el mayor Gral. Leland S. Stranathan, el ministro Clarence Boonstra, el capitán E. A. Powell, el mayor Richard S. Pohl, el capitán José Felipe Casaus y el coronel médico William A. Defries. Los nombrados realizan el viaje en un DC-6 del comando del Caribe y efectivos de la Fuerza Aérea Argentina le rendirán los honores correspondientes a su arribo al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. Durante su estada en el país, visitarán Bahía Blanca, Córdoba y Mendoza en compañía del embajador de Estados Unidos, Sr. Robert McClintock.

DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL GABINETE

(Viene de Pág. 1a.)

la imposibilidad de constituirse por contar solamente con noventa y seis diputados en ejercicio, o sea, uno menos que el quórum constitucional.

"Que el país ha tomado conocimiento de que un organismo partidario ha dado mandato a los diputados de su filiación para que renuncien a las bancas en caso de no producirse la incorporación de los electos en los actos comiciales anulados, lo que perjudica definitivamente las posibilidades de que la Honorable Cámara de Diputados supere las dificultades que han impedido, hasta el presente, su organización y crea una situación insalvable en las presentes circunstancias;

"Que el ejercicio de la función legislativa es una necesidad de todo gobierno y constituye una de las bases esenciales de la organización constitucional, de la que no es dable prescindir sino durante el término limitado de receso de las cámaras y siempre que no medien situaciones de grave interés de orden y de progreso que requieran sus funcionamientos aún en esos lapsos (Constitución Nacional, artículos 55 y 86, inc. 12).

"Que la anormalidad institucional derivada de la imposibilidad de la Honorable Cámara de Diputados de organizarse a sí misma adquiere, en instantes en que el país soporta las consecuencias de una crisis financiera de gravísimas características, modalidades que tornan completamente inoperante las soluciones que, bajo condiciones diferentes, podrían adoptarse para poner remedio a la situación planteada;

"Que bajo la presión de un estado de necesidad cuya presencia efectiva capta todo el país, el Poder Ejecutivo se encuentra en la obligación, impuesta por la primordial ley de conservación del Estado, de poner en marcha, decididamente, un proceso que conduzca a la normalización definitiva de las instituciones, dentro del más breve plazo permitido por las circunstancias;

"Que como primer paso corresponde reconocer el estado de receso del Honorable Congreso dado el carácter bicameral del Poder Legislativo (Constitución Nacional, artículos 36 y 37);

"Que el gobierno observará y hará observar la Constitución y las leyes de la Nación, en todo cuanto no esté afectado por la falta de funcionamiento del Poder Legislativo;

"Por ello, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1o.) Declárase en receso al Honorable Congreso de la Nación, hasta la integración de la H. Cámara de Diputados.

"Artículo 2o.) Este decreto será refrendado por todos los señores ministros secretarios y firmado por todos los señores secretarios de Estado.

"Artículo 3o.) Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección General del Boletín Oficial e imprentas y archívese".

Personal contratado en ministerios de la provincia de Bs. Aires

LA PLATA, 20 (UPI). — La intervención federal ha designado personal por contrato en distintos ministerios y en la gobernación. En esta última ha sido nombrado el Sr. Armando Cannessi, con una retribución de 30.000 pesos mensuales, entre el 21 de marzo último y el próximo 30 de abril. Entre el 1o. de mayo y el 30 de setiembre, fue contratado, a razón de 20.000 pesos mensuales el Sr. Alfredo Valverde. Por el mismo período, se suscribieron contratos a favor de Roberto Mastaldi y Bernardo Debenedetti, con 25.000 pesos mensuales cada uno, y a Juan Faraldo y Jacobo Gabim, con 15.000 pesos. Se ha asignado 16.000 pesos mensuales a partir del 2 de mayo a Aurelio Nenna, para desempeñarse como director de personal de la gobernación. El puesto fue recientemente creado. Otro contrato por 16.000 pesos mensuales fue suscripto a favor de Raúl Alrega.

En el Ministerio de Acción Social fue contratado César Aguado Benítez, desde el 23 de abril al 23 de junio del corriente año, con una retribución de 18.000 pesos mensuales, para desempeñarse como asesor de racionalización administrativa y civil. En el Ministerio de Gobierno fueron contratados desde el 16 de mayo hasta la finalización del presente ejercicio financiero, con 30.000 pesos mensuales Osvaldo Palacios y el ex senador provincial por la UCRI Alfonso Pla; con 15.000 pesos José Lofiego y Juan Vaccarini; desde el 18 de abril hasta el 30 de setiembre con 35.000 pesos, Enrique Calot, y con 26.000 pesos, Enzo Costa.

EN SU DECLARACIÓN POLÍTICA EL GOBIERNO HACE UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS SE HARÁN EL 31 DE MARZO Y LAS DE ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE EN OCTUBRE DE 1963

(Viene de pág. 1a.)

blo argentino votó por distintas tendencias políticas, todas adversas a la reimplantación de un sistema totalitario de vida en el país.

IV

"Con los actos realizados y con los que se propone ejecutar sin demora, el gobierno nacional no busca la persecución de los peronistas, ni pretende ahogar la voluntad popular que pueda expresarse en las urnas. Pero distingue con toda claridad lo que significa el peronismo como sistema totalitario en el orden político, de indigna subordinación al ex dictador y de perversión en el orden social y económico, frente al derecho que tienen los ciudadanos argentinos que fueron peronistas para ejercer libremente todos sus derechos cívicos, sin la más mínima restricción. El sistema totalitario peronista, derrocado por la revolución libertadora, en cualquiera de sus formas, ostensibles o encubiertas, llámese de cualquier manera, no será permitido en la Argentina y no volverá a establecerse jamás, porque, es contrario a la Constitución Nacional, y a las leyes de la República y al más íntimo modo de pensar y de sentir de la inmensa mayoría del pueblo argentino que tiene por la dignidad de la persona humana el más profundo de los respetos. Los ciudadanos que fueron peronistas, podrán, como se ha dicho, ejercer todos sus derecho cívicos garantizados por la ley, menos pretender reimplantar el sistema totalitario peronista.

V

"Con esta definición, clara y precisa, queda fijada la idea fundamental que inspira la acción del actual gobierno. La autolimitación de la acción de las fuerzas armadas, que son sin la menor duda, su principal apoyo y su voluntaria sujeción a las normas constitucionales y legales que legitiman su actuación, no habrá de disminuir en lo más mínimo la firmeza con que el gobierno nacional actuará a fin de establecer las condiciones necesarias para que el país se encuentre cuanto antes, en situación de reanudar en forma normal y regular, el libre ejercicio de todas sus instituciones republicanas, dentro de la plena vigencia de la Constitución Nacional, y dentro del plazo improrrogable, prefijado por el mandato del actual presidente, y que constitucionalmente vence el día 30 de abril de 1964.

"El gobierno nacional había deseado que la determinación de estas condiciones fuese fijada con la colaboración legislativa del Congreso Nacional. Esperó, por tanto, que los partidos políticos con representación parlamentaria arbitrasen los medios para resolver la situación creada. Por causas que no es del caso analizar ahora, y que el gobierno respeta sin compartir, los partidos políticos no se encontraron en condiciones de hacerlo a su debido tiempo. Hoy el Congreso, por la falta de quórum de una de sus cámaras y el carácter bicameral de su estructura, está imposibilitado para funcionar regularmente en las condiciones previstas por la Constitución. Teniéndolo en cuenta, y ante la imperiosa necesidad de evitar la acumulación de nuevos factores de perturbación en la vida política nacional, ha decidido en en día de la fecha declarar en receso al Honorable Congreso Nacional, estado en que continuará hasta la integración de la Cámara de Diputados, con quórum legal. Simultáneamente y, dentro del propósito de asegurar la posibilidad de que la vida política del país pueda ser reestructurada libremente también en el día de la fecha ha resuelto declarar la caducidad de las autoridades de todos los partidos políticos que actúan en los órdenes nacional, provincial y municipal y fijar un plazo para la elaboración de un nuevo estatuto de los partidos políticos y para la reforma del régimen electoral, a fin de asegurar la mejor y más completa representación popular.

"Con estas resoluciones, que se agregan a las ya adoptadas con anterioridad, el gobierno nacional cierra el ciclo de las disposiciones tomadas en el orden político para resolver el estado de emergencia en que vive el país. La situación producida, como consecuencia de estas resoluciones, coexistirá, por lo tanto, con la plena vigencia del régimen jurídico fundamental de la República, hasta donde puede permitirlo la ausencia transitoria del Congreso. No existen en el país autoridades de facto, todos los magistrados que ejercen el poder lo son de jure; el señor presidente provisional del Senado en ejercicio definitivo de la presidencia constitucional de la República según lo previsto en el artículo 75 de la Constitución; los señores ministros y secretarios de Estado constitucionalmente nombrados; los señores interventores nacionales que gobiernan las provincias, también designados, según una jurisprudencia constitucional más que centenaria. El Poder Judicial Nacional, se mantiene separado e independiente; el Poder Legislativo será integrado en el plazo que se determina más adelante.

VI

"La crisis que culminó en el país en los primeros meses del corriente año de 1962, retrotrajo la situación existente en el orden político, y creó una inminente amenaza de continuidad con la que existía antes de la revolución libertadora con los vicios y las consecuencias que han sido puestos de manifiesto. Es indudable que para poner fin a este estado de cosas se requiere que los partidos se reestructuren libremente y resuelvan la crisis por ellos mismos, sin intervención del gobierno nacional en el juego de causas y efectos de la política. A este propósito fundamental ajustará su conducta el actual gobierno guardando la más estricta neutralidad. Pues no habrá de hablarse de tregua, que como la experiencia enseña, sólo sirve para prepararse a combatir. La tregua política puede concebirse entre los partidos, que son naturales y deben ser leales adversarios entre sí, pero no entre los partidos y el gobierno que no deben enfrentarse nunca, de ninguna manera, en lo que a la lucha política concierne.

VII

Firmemente identificado con los ideales de la revolución libertadora, el gobierno nacional aspira a poner término en el más breve plazo posible al proceso de la postdictadura. Después de la caída del primer dictador argentino, en el año 1852, hubieron de esperarse diez años y diez meses hasta octubre de 1862, para que pudiera iniciarse un período de vida constitucional organizada que se prolongó, como es sabido, durante sesenta y ocho años, mediante la ininterrumpida sucesión de presidentes regularmente elegidos. Las resoluciones adoptadas por el gobierno nacional en el día de la fecha darán la oportunidad al país de comenzar una nueva y secular etapa en el ordenamiento político tal como ocurrió hace exactamente cien años. Claro es que la responsabilidad corresponde ahora a los partidos políticos que no pueden ni deben malograr esta excepcional oportunidad que se les presenta para encauzar la vida del país por la senda de la normalidad y la legalidad.

"Los partidos son algo más que simples órganos de la voluntad popular o de los diferentes sectores de la opinión pública. Son organismos auxiliares de las instituciones políticas representativas, de existencia necesaria, sin cuyo adecuado concurso, aquellas instituciones sencillamente no pueden funcionar. La actuación de los partidos gravita decisivamente en la vida política del país. La crisis existe porque están en crisis los partidos políticos. Los dirigentes políticos argentinos deben comprenderlo, acordando al problema toda la trascendencia y proyección histórica que tiene, sin que nadie deba recurrir al falso argumento por cuya virtud se afirma que el país no está preparado para la democracia. La madurez cívica y política del pueblo argentino es un hecho indudable. Son las estructuras de los actuales partidos, tal como hasta hoy están constituidas, las que resultan insuficientes e inadecuadas para resolver la crisis, como lo enseña la experiencia diaria.

VIII

"La firme decisión del gobierno nacional de evitar toda posibilidad de retorno del peronismo, se extendió, por cierto, a todas las otras formas de totalitarismo, principalmente al comunismo, cuya permanente acción disolvente será tenazmente combatida por el actual gobierno. El gobierno nacional, fuertemente imbuido de las razones que imponen la afirmación del principio de justicia en las relaciones de trabajo y capital, y la necesidad de asegurar a los trabajadores todos los elementos materiales y morales inherentes al importante papel que desempeñan en la sociedad, quiere dejar bien establecido que respetará en todo momento los derechos que corresponden a los trabajadores por la Constitución y las leyes para desarrollar las actividades a que tienen derecho en el campo gremial. Por ello mismo adoptará todas las medidas necesarias para que los fondos y los recursos de los sindicatos y la posición de los dirigentes gremiales no sean utilizados como medios de lucha en la acción política. La incompatibilidad entre las actividades políticas y gremiales, principio esencial del ordenamiento de la vida nacional, debe ser celosamente guardado.

IX

"Los hombres que integran el gobierno nacional asumen toda la responsabilidad que les corresponde para actuar dentro de los objetivos que quedan enunciados, en la seguridad de que de esta manera habrán de cumplir el juramento que han prestado, de respetar y hacer respetar la Constitución, dentro de la más pura y noble tradición democrática que viene de sus mayores.

X

"En conclusión:

"1º) El gobierno nacional está identificado plenamente con los ideales de la revolución libertadora.

"2º) El objetivo primero y fundamental de su tarea será asegurar el pleno y normal funcionamiento del régimen constitucional vigente en la República.

"3º) El plazo máximo de su mandato finalizará el día 30 de abril de 1964.

"4º) Todos los integrantes del gobierno, aun aquellos que hayan pertenecido a algún partido se abstendrán de toda actividad política, directa o indirecta. Si alguno deseara intervenir en política, deberá retirarse inmediatamente del gobierno. El gobierno nacional no tendrá amigos ni compromisos políticos. No apoyará a ningún candidato ni partido.

5º) El gobierno observará la la más estricta neutralidad política a fin de permitir que los partidos se reorganicen y reestructuren libremente y por su propios medios, en condiciones iguales para todos, de acuerdo con las prescripciones que se establezcan en el nuevo estatuto de los partidos políticos.

"6º) Se dispondrá el receso del Honorable Congreso de la Nación hasta la integración de la Honorable Cámara de Diputados.

"7º) Se declarará la caducidad de las autoridades de todos los partidos, sin excepción, tanto en el orden nacional, como provincial y municipal.

8º) Las reformas que se introducirán en el estatuto de los partidos políticos y en la legislación electoral tendrán por objeto:

"a) Facilitar la formación de importantes y ponderables fuerzas políticas que, intervengan en las luchas electorales en el orden nacional.

"b) Asegurar la más auténtica y completa representación popular en las funciones electivas.

"c) Impedir la acción de los partidos o movimientos políticos que pretendan implantar gobiernos totalitarios o hagan en cualquier forma el panegírico de dictaduras pasadas o presentes.

"d) Impedir que los fondos y los recursos de los sindicatos y gremios y la posición de sus dirigentes sean utilizados como medios de lucha en la acción política.

"9º) Las elecciones generales para integrar la Cámara de Diputados de la Nación se realizarán el 31 de marzo de 1963.

10º) El día 27 de octubre de 1963 se realizarán las elecciones generales de electores de presidente y vicepresidente de la República y de autoridades provinciales y municipales. Estas elecciones serán anticipadas si las circunstancias lo permitieren pero nunca antes del 31 de mayo de 1963.

"Buenos Aires, 19 de mayo de 1962".

HICIERON UNA CONTRAPROPUESTA LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gremio ferroviario formuló esta tarde una contrapropuesta a las autoridades de EFEA, relacionada con la falta de pago en los haberes y jubilaciones a los obreros de la especialidad.

Según anunció posteriormente, el ministro de Obras Públicas, Ing. Crivelli, en las últimas horas de la tarde se iba a efectuar una reunión a los efectos de considerar la contrapropuesta formulada por el gremio ferroviario. A la misma asistiría el ministro de Economía, Ing. Alsogaray.

A las depuraciones de Joseph Stalin se refirió I. Ehrenburg

MOSCU, 20 (UPI). — "Nadie confiaba en el día de mañana", con estas palabras el escritor soviético Ilya Ehrenburg resumió el terror que reinaba en la Unión Soviética durante "las depuraciones hechas por Stalin de 1937 a 1938, al terminar la guerra civil española.

La declaración aparece en la última entrega de las memorias de Ehrenburg, publicadas en el último número de la revista literaria soviética "Nuevo Mundo".

Ehenburg recuerda que él solo, entre el grupo de sus conocidos sobrevivió a la guerra civil española y las purgas stalinistas que la siguieron.

Al pasar lista a los colegas que lucharon por los republicanos en la guerra civil española o los periodistas que murieron durante el conflicto, Ehrenburg dijo: "De todos ellos yo soy el único sobreviviente". Pero no explica por qué sólo se salvó él.

"Unos fueron muertos por una granada enemiga, en tanto que los otros perecieron a manos de sus propios compatriotas, sin causa justificada.

LA INDIA HIZO PROPOSICIONES SOBRE DESARME

GINEBRA, 20 (UPI). — La India ha propuesto que los Estados Unidos y la Unión Soviética actúen como co-presidentes de la Organización Internacional de Desarme (OID), organismo que vigilará el eventual desarme mundial, según se informó.

El delegado indio, Arthur Lall, hizo la propuesta durante una sesión informal de la conferencia de desarme de 17 naciones celebrada en el curso de esta semana, se dijo en fuentes informadas.

La propuesta —añadieron esas fuentes— tiene por objeto conjurar la amenaza de un estancamiento respecto de la cuestión del veto en la OID que pudiera afectar la transición entre la primera y la segunda etapa del proceso de desarme.

El anteproyecto de tratado de desarme presentado por los Estados Unidos a la conferencia el 18 de abril, estipula la convocatoria a una reunión especial del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas en el caso de que los países miembros de la OID no puedan ponerse de acuerdo sobre si la primera etapa referida ha sido satisfactoriamente completada.

Los rusos se oponen a esta iniciativa. Señalan que naciones tales como China nacionalista y Francia, que no están representadas en la conferencia, podrían hacer uso del veto en el Consejo de Seguridad y esto podría detener el proceso de desarme.

La propuesta de la India está encaminada a superar este problema dejando en manos de los Estados Unidos y la Unión Soviética la decisión acerca de cuándo la primera etapa haya quedado plenamente terminada.

Un delegado neutral dijo a United Press International: "Después de todo, sin los Estados Unidos y sin la Unión Soviética no habría desarme alguno, de modo que debe dejarse en manos de ellas la tarea de decidir a qué ritmo tendrá que efectuarse".

Se informó que tanto el jefe de la delegación de los Estados Unidos, Arthur A. Dean, como el de la soviética, Valerian Zorin, expresaron interés en la idea de Lall cuando éste la expuso a la conferencia el jueves, según se dijo en fuentes informadas. Ambos prometieron referirla a sus respectivos gobiernos.

Fue elegido académico el escritor M. Halcón

MADRID, 20 (UPI). — Ha sido elegido miembro de la Real Academia de la Lengua el escritor Manuel Halcón, que ocupará la vacante producida por el fallecimiento de Julio Rey Pastor.

La personalidad de Halcón comenzó a bosquejarse en su Sevilla natal y en el periódico "El noticiero sevillano", que acogió en 1922 sus comienzos literarios. En 1923 publicó su primera novela, "El hombre que espera".

Viajó por diversos países europeos y sus crónicas fueron modelo de observación y estilo literario. Durante la guerra española fue cronista de guerra. Fue subdirector de "ABC" y luego pasó a la dirección de la revista "Semana", cargo en el que aún continúa. En 1940 obtuvo el premio "Mariano de Cavia" y el año pasado el premio Cervantes. La producción literaria de Manuel Halcón alcanza una docena de títulos, entre novelas y comedias.

A la inquietud por un mundo mejor se refirió el Papa

CIUDAD del VATICANO, 20 (UPI). — El Papa Juan XXIII declaró que la inquietud de nuestro tiempo tiene por origen el deseo del hombre de un mundo mejor.

"Creemos... que lo que hay detrás de esa inquietud que a veces uno siente en el aire, es la legítima aspiración de muchos, principalmente los humildes y los indefensos de ver que todas las fuerzas de la mente y la voluntad se dediquen a la edificación de una comunidad humana, iluminada por la luz del Cielo y consciente de sus graves obligaciones hacia los individuos, las familias y los pueblos". —dijo el Santo Padre.

Habló así a un grupo de peregrinos italianos, obreros de los astilleros del país, que lo visitaron en ocasión de cumplirse el primer aniversario de la publicación de su encíclica sobre los problemas sociales.

El Pontífice señaló que la Iglesia Católica "se regocija cada vez que los principios de la ley divina y natural triunfan en los cónclaves internacionales, o cuando las legítimas aspiraciones de los pueblos son aceptadas sin distinciones"...

Hablando de su encíclica "Mater et Magistra", el Papa expresó su satisfacción por "haber sido acogida amorosamente por nuestros hijos católicos y con gran respeto por otros incontables hombres de buena voluntad".

Llegaron a Hartford becarios americanos

HARTFORD (Connecticut), 20 (UPI). — Una argentina y un venezolano llegaron a esta ciudad, en virtud del programa internacional agrícola de intercambio de jóvenes.

Yolanda Urán, de 21 años, y Luis A. Ecarri, de 22, pasarán varias semanas viviendo con familias de agricultores de este Estado.

DISTINTOS ASUNTOS TRATÓ EL CONGRESO DE JUBILADOS

PIDIÓSE UNA AUDIENCIA AL PRESIDENTE DE LA NACIÓN.- SITUACIÓN ECONÓMICA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Círculo de la Prensa, Rodríguez Peña 80, se efectuó en la víspera, la sesión inaugural de XII Congreso Anual Ordinario de la Confederación G. de Jubilados, Retirados y Pensionados del país con la presidencia del titular del consejo superior de la entidad, Sr. Ramón A. Mercado Gerez.

Ocuparon el estrado principal, además del presidente, los restantes miembros del consejo; el ex diputado nacional Sr. Manuel Belnicoff, que fue especialmente invitado como antiguo miembro de la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados; el Sr. Eduardo V. De Simone, representante de los jubilados en la Caja Nacional de Previsión de Periodistas y Gráficos, y representantes de distintas cajas de jubilaciones.

El salón estaba íntegramente ocupado por las delegaciones de las distintas federaciones de las provincias y entidades federadas de la capital, representante del Frente Nacional de Jubilados, dirigentes sindicales y otras asociaciones afines.

Abrió las sesiones el señor Mercado Gerez, quien señaló que pocas novedades tenía para informar en cuanto a soluciones "para los angustiosos problemas de los jubilados, como clase pasiva del país", pero destacó que algo se ha avanzado en la lucha por obtener el cumplimiento integral de la ley 14.499 (82 por ciento), dado que muchas cajas han intensificado la tarea de ajustarse a ella, salvo en lo que se refiere a un decreto reciente que impuso se pagara la retroactividad en cuotas, "decreto —agregó— que fue oportunamente denunciado".

Manifestó luego que el último discurso del ministro de Economía ha traído incertidumbre y desesperanza en los jubilados, pues significa —expresó— una dilación y un avasallamiento de sus derechos al atacar la autarquía de las distintas cajas de previsión.

Destacó la comprensión que hay de las dificultades económicas del país, pero señaló que resultaba injusto que se recargara sobre ellos las culpas ajenas, y en este sentido censuró la acción del Estado como patrono y como agente de retención de los aportes.

Palabras del Sr. De Simone

Inmediatamente hizo uso de la palabra el Sr. De Simone que se refirió detalladamente a la situación de la caja de su gremio, "donde —afirmó— se tropieza con las mismas dificultades que en las demás por los vicios e interferencias del Estado, resultando irritante este estado de cosas, pues es la caja económicamente más fuerte y podría cumplir perfectamente con la ley".

Pidió, finalmente, el respecto por la autarquía administrativa y financiera de las cajas de previsión y el cumplimiento por las empresas del pago de los aportes retenidos en concepto de jubilaciones, e impugnó de inconstitucional el decreto del Poder Ejecutivo que impuso que los pagos nunca pueden ser mayores de 20.000 pesos.

Otros oradores

Después de leerse varias adhesiones recibidas, hablaron los Sres. Carmelo Cermelo, director de la Caja de Previsión de Comercio y Actividades Civiles, y el señor Carlos Fernández, de Servicios Públicos, quienes expusieron situaciones y censuras, al igual que los anteriores oradores.

Invitación a Belnicoff

Posteriormente se invitó a hablar al Sr. Belnicoff, quien entre otros conceptos, expresó que había un propósito deliberado en éste y anteriores gobiernos de cambiar el régimen de previsión argentino, actitud que calificó de conspirativa contra los intereses de los jubilados.

En este sentido dijo que se trataba de imponer el sistema de seguros sociales, el cual implicaría "restarle a los interesados la posibilidad de manejar los fondos aportados y ponerlos a cargo de empresas privadas".

Después de referirse a "maniobras tendientes a aquellos fines" y señalar diversas medidas de gobierno con respecto a varias cajas en especial, finalizó censurando al Ing. Alsogaray por sus medidas, "que significan nuevas interferencias que agravan el problema y retrasan la formación de un plan orgánico".

Tareas realizadas

El congreso, luego de un cuarto intermedio, reanudó sus deliberaciones en el local de Junín 282, donde continuaron hoy por la mañana, para terminar al mediodía con un agasajo a las delegaciones.

La comisión de poderes aceptó todos los diplomas presentados y se procedió a nombrar las autoridades del congreso, designaciones que recayeron por unanimidad en los Sres. Mercado Gerez como presidente, y el señor Pedro J. Urrutia, vicepresidente, quien ocupa el mismo cargo en el consejo superior y dirige la publicación de la entidad.

Seguidamente el Sr. Mercado Gerez leyó la memoria anual y el balance e inventario, aprobados en su oportunidad por la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1961, los que fueron aprobados.

También se resolvió enviar un telegrama al presidente de la Nación en el que se le solicita audiencia urgente a fin de exponerle las resoluciones adoptadas en relación con la "afligente situación que atraviesa la masa de jubilados". Se espera que la solicitud sea atendida.

La procedencia de créditos se determinará

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fue constituida la comisión encargada de discernir sobre la procedencia del crédito, de acuerdo con las normas dictadas para el sistema de redescuento bancario.

Integran el organismo los señores Alejandro Frers, José Murúa, Benito Esmerode, Abelardo Romay, Eduardo Tiscornia y Alberto G. Servente. Conocidos los respectivos nombramientos, formuló declaraciones sobre el hecho el titular del Banco Central —con renuncia a consideración del Poder Ejecutivo— doctor Eustaquio Méndez Delfino.

Dijo el funcionario: "En este problema del redescuento se viene trabajando activamente desde hace un tiempo; mientras se organizaba la estructura de la comisión de Redescuento y se preparaban las instrucciones a los bancos, nos preocupamos igualmente de la designación de sus miembros, en lo que nos hemos ocupado por varios días, debido a las renuncias producidas en el directorio del banco, que obligaron a postergar los nombramientos definitivos".

JORNADAS DE DOCTRINA SOCIAL EN PARANÁ. — Los sacerdotes jesuitas Alberto J. Sily y Vicente Pellegrini, durante la conferencia de prensa realizada en el Centro Comercial y en la cual informaron sobre las finalidades de las Jornadas de Doctrina Social sobre la encíclica papal "Mater et Magistra" que se realizan en Paraná, y que son organizadas por la Acción Católica y comisiones especiales de educadores, trabajadores, comerciantes y empresarios

UN CONVENIO CON MISIONES HA FIRMADO LA Pcia. DE ENTRE RÍOS

ES PARA LA LIBRE CIRCULACIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA

PARANA, 20. — Entre la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos, representada por su presidente, Sr. Miguel A. Ramos y la provincia de Misiones, en cuya representación actuó el ministro de Economía y Obras Públicas, Sr. Luis M. A. R. Giannetti, se ha concertado un nuevo convenio para la libre circulación y venta de los certificados que emite la Lotería de Entre Ríos en todo el territorio de dicha provincia.

Por el mismo se establece que la provincia de Misiones se compromete a permitir la venta de billetes de la Lotería de Entre Ríos en todo el territorio de su jurisdicción, los que circularán con el aumento del 30% sobre el valor escrito en los mismos, y con sujeción a las disposiciones legales que rigen para la comercialización de certificados de loterías en la provincia autorizante.

La firma de este convenio permite mantener una plaza de brillantes perspectivas para las posibilidades de la Lotería de Entre Ríos, que aspira a la conquista definitiva de mercados de otras provincias.

Clases de la profesora Cossettini

PARANA, 20. — Invitada especialmente por la Facultad de Ciencias de la Educación, la profesora Olga Cossettini dictará los días 28, 29 y 30 del corriente, tres clases sobre el tema "Educación Popular" (educación del adolescente y del adulto). La profesora Cossettini, dialogará con el público al terminar cada clase.

Prórroga para el pago de impuestos

PARANA, 20. — La intervención federal, por decreto ha prorrogado hasta el 15 de junio el plazo para el pago de impuestos, tasas y contribuciones sin multas y recargos por moras e intereses a los contribuyentes que satisfagan sus obligaciones fiscales atrasadas y corrientes, correspondientes a los impuestos establecidos en la Ley 4332 y leyes impositivas especiales como así también tasas de obras sanitarias dentro del plazo establecido.

Asimismo el beneficio comprende a los deudores de impuestos demandados por vía de apremio que regularicen su situación dentro del plazo establecido, previo pago de los gastos causídicos.

Esta medida de la intervención federal fue tomada ante las gestiones de distintas organizaciones comerciales e industriales, con respecto a exhortaciones de recargos para el pago de impuestos y considerándose que las mismas están fundadas en dificultades creadas a los contribuyentes por la paralización de los elementos de comercialización con resultancia absorvente de la economía, imposibilitando la regularización contributiva que se debe".

La organización de la Alcaldía de Menores

PARANA, 20. — La comisión especial, encargada de organizar la Alcaldía de Menores de la provincia, de reciente creación, ha dispuesto someter a los menores detenidos por vagancia, abandono o proceso y cuya rehabilitación se busca, a un examen médico, el que se cumplirá bajo la dirección del Dr. Ronchi de la Clínica Escolar. También se encuentra en vías de realización el examen psico-pedagógico que estará a cargo del Dr. Miguel A. Rivas del Departamento de Readaptación del Hogar Escuela Paraná.

En breve se designará el cuerpo directivo, docente y administrativo del nuevo establecimiento, que estará compuesto por un director, un maestro auxiliar con funciones de secretario y ecónomo, un cocinero y un encargado de chacra.

Inscripción de maestros suplentes

PARANA, 20. — El día 24 del corriente vence el plazo para la recepción de inscripciones de maestros suplentes para las escuelas de la provincia. Las mismas se reciben en la Oficina de Registros del Personal y Estadísticas del Consejo de Educación, si se refieren a Paraná ciudad; las relativas a Paraná Campaña y demás departamentos deben hacerse llegar a las Subinspecciones Escolares de zona que corresponda.

Visitará un hogar - escuela el Gral Rosas

PARANA, 20. — El próximo martes, el comisionado federal en Entre Ríos, general Carlos Jorge Rosas, se trasladará en compañía del presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Gusonet, en horas de la tarde, hasta el Hogar de Jóvenes Roque Sáenz Peña, ubicado en las proximidades de la ciudad de Victoria.

Derivaciones de la detención de Mons. Melo

CATAMARCA, 20 (UPI). — Con motivo de la detención, en su domicilio, de monseñor Arturo Melo, director del diario católico "La Unión", se ha producido un intercambio de notas y declaraciones públicas. Las emitieron el Superior Tribunal de Justicia y el obispo diocesano, monseñor Adolfo Tortolo.

La detención de monseñor Melo, por breve espacio de tiempo, en razón de su estado de salud, fue dispuesta por el alto cuerpo judicial, por considerar que aquél había incurrido en desacato a sus miembros, mediante publicaciones en el diario que dirige, insinuando una presunta convivencia de aquellos con elementos del hampa.

Los integrantes del tribunal, en conferencia de prensa, informaron que en una reciente visita hecha a monseñor Tortolo, le denunciaron la actitud de monseñor Melo. Dijeron que en la oportunidad el obispo diocesano había reconocido que ese periodista obró en forma irrespetuosa y admitió la legitimidad de la queja de los jueces.

En conocimiento de tal conferencia de prensa, monseñor Tortolo dio una declaración en la que señala que el tribunal ha vulnerado un principio de dignidad común al revelar, sin consulta previa, lo conversado en aquella oportunidad. Tras afirmar que esa vulneración tiene agravantes por imperfecta versión de textos, supresión de contextos y confusión de hechos, recuerda que por privarse de libertad a un clérigo caen "ipso facto" en excomunión el juez o jueces que han dictado la sentencia; quienes la hicieron cumplir y los que con su apoyo moral fueron eficaces.

La Suprema Corte de Justicia ha respondido al comunicado del obispo diocesano. La declaración difundida expresa:

"Es esencia de la forma republicana de gobierno la publicidad de los actos oficiales (artículo 1, Constitución de la provincia). Cuando esta corte entrevistó al señor obispo, lo hizo en misión oficial, y las explicaciones que dio para fundamentar las disculpas que reiteradamente dio al tribunal sobre las ofensas gratuitas que se hacían en escritos del diario "La Unión", fueron de inmediato comunicadas a los magistrados y abogados. No podía ser de otra manera, ya que el tribunal inviste la representación del Poder Judicial y hubiera faltado a su deber procediendo de otra forma.

"Descartado queda el carácter confidencial, completamente ajeno a la manera de obrar de un órgano del Estado. En la conferencia de prensa los miembros del tribunal —añade— han reproducido con toda veracidad las manifestaciones del señor obispo y las propias. Si en la versión publicada en el diario "La Unión" aparecen frases o conceptos que el señor obispo desconoce como suyos, debe tratarse de errores del cronista, disculpables si se tiene en cuenta que no se tenía versión taquigráfica de lo dicho".

La autoridad eclesiástica aún no ha dado a conocer ninguna declaración respondiendo la difundida por la Suprema Corte de Justicia.

Hubo traslado de funcionarios en el servicio exterior

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por decretos del Poder Ejecutivo fueron aceptadas las renuncias presentadas por cuatro diplomáticos y se dispuso el traslado a la Cancillería de otros miembros del servicio exterior de la Nación.

Las dimisiones aceptadas son las del embajador en Perú, Dr. Diógenes Taboada, y las de los enviados extraordinarios y ministros de segunda clase Sres. Dardo Cúneo, delegado alterno en la Organización de las Naciones Unidas, y Oscar Alfonso Aldrey.

Asimismo, se aceptó la que presentó al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario el ex embajador en Venezuela, Sr. Ramón Andrés Yacanto Molina.

Por otras disposiciones similares se resuelve el traslado a la Cancillería del embajador en España, general Héctor D'Andrea, y del embajador en El Salvador, Sr. Angel Daniel Cardozo, como asimismo del titular de la representación diplomática en Canadá, general Angel Ernesto Peluffo; y de los enviados especiales y ministros plenipotenciarios de segunda clase, Sres. Osvaldo Angel Pombo, de la embajada en Haití, Francisco Alberto De la Vega, de la de Brasil, y Julio Alberto Pueyrredón, de la del Uruguay.

La asistencia social a universitarios se tratará en una reunión

CORRIENTES, 20 (UPI). — El 24 del corriente se inaugurará en esta capital el Congreso Nacional de Asistencia Social al Universitario.

Concurrirán a este congreso delegaciones estudiantiles de todo el país. Las deliberaciones se realizarán en el aula magna del hogar-escuela "J. Alfredo Ferreyra", y se tratarán varios temas, entre los que se encuentran los que se refieren a becas, préstamos de honor, presalario estudiantil, cooperativas universitarias y asistencia médico-social.

Las reuniones se efectuarán durante los días 24 y 25. Posteriormente los delegados se trasladarán a Resistencia donde se reunirán los días 26 y 27.

Convencionales de la UCRI se reunirán el 25

Rosario será sede de las deliberaciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Durante los días 25 y 26 del corriente se reunirán en Rosario los convencionales de la UCRI que representan a los distritos Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Mendoza y Entre Ríos a fin de dejar establecida una posición que bajo la denominación de "línea del litoral" aparece orientada por los ex candidatos a gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, señores Carballo, Irigoyen y Acuña Anzorena, respectivamente.

En la oportunidad se consideraría la posibilidad de superar el enfrentamiento entre sectores "duros" y "blandos" de la agrupación con la búsqueda de una fórmula conciliatoria. Esos representantes proponen: la libertad del Dr. Frondizi; afirmación del programa partidario sobre la base de legalidad, paz social y desarrollo económico; acortamiento del plazo de convocatoria electoral; oposición a cualquier intento de intervención gubernista en la vida interna, de los partidos y declarar caducas a las autoridades del Comité Nacional de la UCRI, designando en su lugar una junta ejecutiva nacional.

Fue botado en Río Santiago el 'Lago Argentino'

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se realizó en los astilleros de Río Santiago, la ceremonia de botadura del buque "Lago Argentino" cuya construcción se realizó en ese establecimiento y, que constituye el primero que sale del país con destino a la navegación de ultramar, y el de mayor calado producido por la industria naviera argentina.

Asistieron al acto el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement; el interventor federal, Sr. Roberto Etchepareborda; el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray; el titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Crivelli, y otros altos funcionarios, jefes y oficiales de la Armada y numeroso público. Tras ejecutarse el Himno Nacional con el ritual de estilo, fue lanzado a las aguas del estuario el "Lago Argentino", previa rotura de la tradicional botella de champaña sobre su quilla, a cargo de la madrina de la ceremonia Sra. Edith L. de Alsogaray. La nave desplaza 8.000 toneladas y prestará servicios en las Líneas Argentinas a Estados Unidos y norte de Europa. Es gemela del "Lago Aluminé", actualmente en construcción en el mismo astillero.

La cláusula de un contrato social fue declarada no válida

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La sala C de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial hizo lugar a una sentencia del juez Dr. Horacio Duncan Parodi, en la que se admitió la demanda entablada por Josefina Enrique de Vázquez contra la sociedad de responsabilidad limitada TIAVEH, Talleres Industriales A. Vázquez e Hijos.

La demandante, con motivo de la muerte de su esposo Avelino Vázquez Pereiro, pidió se declarara la nulidad de la cláusula contractual que excluía el valor "llave" en el balance a practicar para establecer el precio de la cuota social de su esposo, que optaron por adquirir los socios sobrevivientes, a lo que hizo lugar el juez en la resolución confirmada.

Señala el tribunal que admitido que el valor "llave" es un bien, y establecido en el contrato social que en caso de muerte del socio los otros socios se quedan gratuitamente con ese bien, pues a los herederos se les excluirá del derecho a percibir ese beneficio, es de toda evidencia que juega en el caso el artículo 1790 del Código Civil, que prohibe las disposiciones gratuitas de bienes para después del fallecimiento, que estén hechas sin las formalidades testamentarias.

Agrega que aunque el contrato social hubiera sido extendido en los términos de la ley, ello en nada modifica la cuestión examinada, ya que sus cláusulas pueden ser legales para los socios pero nulas para terceros, como es en este caso la demandante.

Un moderno banco de pruebas habilitará Aerolíneas en Ezeiza

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A fines del próximo mes de octubre Aerolíneas Argentinas habilitará en Ezeiza uno de los más modernos bancos de prueba del mundo, según lo expresa en un comunicado la empresa estatal, que estará emplazado en una superficie de 2.500 metros cuadrados, y mediante el cual quedarán adaptados sus talleres aerotécnicos a las exigencias de su nueva flota de aviones a turbina.

El banco es de tipo dual y en la celda para prueba de las turbinas ya sometidas a recorridos o reparaciones se podrá imprimir hasta 30.000 libras de empuje y al respecto se señala que las que utilizan los Comet 4 y los Caravelle tienen una potencia de 10.500, con lo que se destaca una previsión para exigencias futuras.

La construcción del banco se inició hace un año y contará con todos los elementos indispensables para asegurar la eficiencia y regularidad de los vuelos.

SE REUNIRÁ EN ROSARIO EL DÍA 8 EL CONSEJO DE ACIEL

SERÁN CONSIDERADOS LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS.- OTROS ASUNTOS

ROSARIO, 19. — El próximo 8 de junio, se reunirá en esta ciudad el consejo general de coordinación de Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL). La reunión se efectuará en el local de la Federación G. del C. e Industria, y el temario incluye la consideración de la memoria y balance del ejercicio financiero de 1961; un informe de secretaría sobre las actividades realizadas entre el 30 de diciembre de 1961 y marzo del corriente año; asuntos impositivos, en las esferas nacional, provincial y municipal y especialmente, lo referido a las tasas no retributivas de esos servicios.

En asuntos laborales, la ACIEL, tratará todas las cuestiones referidas a leyes especiales, como las de asociaciones profesionales, ley 14.455; la necesidad de reglamentar el derecho de huelga; quitas zonales; productividad; cargas sociales; sistema provisional, etc.

En asuntos económicos se considerarán los aspectos que traban las gestiones de los gremios y afluencia de capitales con fines especulativos.

Finalmente se procederá a elegir las autoridades que habrán de integrar la comisión delegada, para el próximo período.

Mañana atenderá el interventor federal

ROSARIO 20. — Mañana instalará de nuevo su despacho en la ciudad, el jefe de la misión federal de la provincia, general Ernesto Víctor Cordes. La citada autoridad atenderá en los altos de la Jefatura de Policía y estará acompañado, en la oportunidad, por el secretario general de la intervención, teniente coronel Juan Sánchez de Bustamante.

El general Ernesto Víctor Cordes proseguirá el estudio y la consideración de numerosos problemas vinculados a su acción de gobierno en lo que se relaciona con la zona sur de la provincia, siendo asistido por su secretario privado, teniente primero auditor Carlos Carranza Zavalla, a la vez que atenderá las audiencias previamente acordadas.

Asimismo y en las delegaciones locales de sus respectivos ministerios, atenderán los titulares del gabinete provincial.

Analizarán el sistema telefónico medido

ROSARIO, 20. — El presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Ing. Juan Carlos Fernández Rivas, ha enviado una nota al presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Sr. Paulino Fernández, en la que responde a conceptos vertidos en nota anterior por el titular de la institución local.

La comunicación se halla vinculada a los problemas derivados de la implantación del servicio telefónico medido, expresando que "merece la especial preocupación de esta Empresa, para el logro de una solución de equidad que contemple los intereses de las partes".

En dicha nota, se especifica que "si bien la regulación y fiscalización de las tarifas telefónicas es competencia del gobierno nacional, es propósito de esta empresa fijar tarifas justas y razonables en su ecuación económica".

Más adelante, se señala la decisión de proceder "con amplio sentido de ecuanimidad y dar las explicaciones públicas y particulares que las exigencias exigen".

Se iniciarán en ésta las Jornadas de Odontología

ROSARIO, 20. — El Círculo Odontológico de Rosario, entidad que cumpliera su 40º aniversario en el mes de marzo último, auspicia las VI Jornadas de la especialidad en el local de la mencionada institución. En la ceremonia inaugural pronunciará una breve alocución el presidente de la entidad organizadora, Dr. Vicente Postiglione.

Seguidamente, se efectuarán seis intervenciones quirúrgicas en las salas de cirugía del Círculo Odontológico. Por la tarde, en el Club Español, se cumplirán las reuniones científicas, que continuarán en el mismo local pasado mañana y el miércoles, con el horario de 9 a 12,30 y de 16 a 19,30. Allí se tratarán más de setenta temas, incluyendo seis reuniones en mesa redonda.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Riobó Caputto

ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Dos anuncios importantes acaba de hacer el titular de Agricultura y Ganadería: el de la fijación de los nuevos precios para las cosechas y el de la puesta en marcha del decreto por el que se integra una comisión especial con representantes de organismos oficiales para que en el término de 30 días eleve al Poder Ejecutivo las recomendaciones para adecuar la política fiscal y crediticia a las necesidades de expansión y desarrollo de la empresa rural. Ambos enunciados mantienen una interrelación ostensible, ya que en nada o muy poco gravitarán las cotizaciones mínimas que se establecen para cereales y oleaginosos, más compensatorias que las actuales, si paralelamente no se dan las condiciones para extender las áreas de siembra facilitando al hombre de campo los medios, elementos y recursos para incrementar la producción. Las reflexiones del propio secretario de Estado, sobre la caída casi vertical que han tenido en los últimos años los rendimientos en un rubro tan fundamental como el trigo, advierten de un retroceso del que se debe recuperar urgentemente el país que en estos meses, contrariamente a lo que ha ocurrido en otros períodos, no enfrenta el problema de la falta de mercados para su colocación, sino el de la carencia de cupos exportables para cumplir los compromisos contraídos con clientes tradicionales como las naciones limítrofes del continente. El área sembrada de este grano, que en 1928 fue de poco más de nueve millones de hectáreas y sólo superada diez años después, en la cosecha 1938/39, en cuanto a su rendimiento que alcanzó a diez millones trescientas mil toneladas con una extensión en los cultivos que cubrió 8.600.000 hectáreas, ha declinado sensiblemente en el último quinquenio al extremo de que el promedio no alcanza a cubrir los cinco millones de hectáreas. Los resultados del reciente ciclo agrícola, de 5.150.000 toneladas, apenas si dejan, después de cubiertas las necesidades del consumo interno, un saldo de 1.700.000 que obliga a desestimar de plano demandas de países europeos, africanos y asiáticos que a la postre podrían resultar buenos clientes de nuestra producción triguera.

La Argentina podría ampliar, sin que esto represente un esfuerzo extraordinario, en el actual ciclo de siembra y cosecha, en un millón de hectáreas los cultivos de trigo y en otro millón los del maíz. No faltan tierras ni brazos disponibles para su explotación. De lo que existe escasez es de medios y elementos para encarar estas faenas; de estímulos positivos para iniciar una rotación provechosa de actividades rurales. Los precios compensatorios que se acaban de establecer tienen vigencia en la medida en que las tareas agrícolas se emprenden y realizan con adecuados equipos técnicos; sin incidencias fiscales gravosas y un mínimo de seguridad para proseguir con las explotaciones durante varios años. La crisis rural, con la declinación en su producción agrícola ganadera, deriva de causas profundas, de obstáculos que derivan de ciertas conducciones unilaterales que han estimulado el vuelco de la casi totalidad de las disponibilidades y recursos provenientes del exterior hacia otro tipo de actividades que, aunque útiles, no pueden tener prioridad sobre el campo, que es el insustituible soporte del proceso de expansión y desarrollo económico. Para superarla se requiere una política orgánica, de amplias proyecciones, de sostenes eficaces que sólo pueden ser arbitrados por los entes estatales.

Pero para trazar esa política y asegurar sus resultados, no todo depende de las recomendaciones que pueda elaborar el mecanismo interministerial y especializado que se acaba de poner en marcha. De entrada no más, se advierte que esta comisión ha sido integrada por representantes y funcionarios exclusivamente oficiales; no se ha dado participación en la misma a los delegados de las entidades representativas de los productores y ésa es una falla que debe ser superada, si es que en verdad se pretende que en el plazo, que se presume improrrogable de 30 días, proyecte una planificación integral. No hay mejor indicados que los representantes de las entidades rurales y cooperativas, para aportar sus conocimientos y las inquietudes del agro en un organismo que debe enfocar el problema de la reactivación pecuaria desde todos sus ángulos. Para que las mismas recomendaciones no se transformen en enunciados teóricos, sobre todo en aquellos aspectos que se relacionan con la revisión y reducción de los gravámenes y la apertura de una amplia línea de créditos, es indispensable la presencia y el respaldo de quienes tendrán que ser los ejecutores del gran esfuerzo de recuperación y reactivación del campo, cuyas riquezas y reservas racional e intensamente explotadas pueden dar una salida a la actual y agobiante crisis económica que soporta el país.

Gestión del Magisterio Católico en favor de jubilados provinciales

La Agrupación de Jubilados del Magisterio Católico entrevistará al ministro de Economía, para ratificarle lo que con anterioridad solicitara por escrito, interesándolo en la solución del problema económico que afecta a los jubilados provinciales.

En su presentación anterior, la entidad historió el debate parlamentario previo a la sanción de la ley 4800 con especial consideración de sus artículos 38 y 59.

Entiende la agrupación: 1) Que lo esencial en la ley [illegible] en la movilidad; 2) Que de acuerdo con la ley, la actualización del monto jubilatorio debe hacerse inmediatamente después de toda modificación presupuestaria; 3) Que pagar jubilaciones aplicando el presupuesto vigente en el año 1960 y anunciar que en breve se [illegible] el [illegible] aplicando el presupuesto de 1961, significa sencillamente no cumplir con la ley. Está vigente el presupuesto del año 1962, de modo que hablar de otros presupuestos anteriores es girar alrededor de cosa pasada, vencida y sin vigencia; 4) Las diferencias de sueldo que se registran en los presupuestos 1960, 1961 y 1962, son en algunos casos tan considerables, que duplican y triplican los haberes, acordes con el proceso inflacionario.

Por todo ello entiende la agrupación, que es de rigor el siguiente proyecto: a) Dictar un decreto ordenando actualizar en todos los casos el pago de las jubilaciones nunca más allá de los noventa días de cualquier modificación presupuestaria; b) Emplazar a la Caja de Jubilaciones para que dentro de los 60 días tenga ajustadas las categorías de todos los jubilados a la fecha, de manera que se facilite el cumplimiento del punto anterior; c) Resolver todas las nuevas jubilaciones que se otorguen, ajustadas al presupuesto vigente; d) Disponer que lo que se adeuda a los jubilados por reajuste de los años 1959 y 1961, se abone de acuerdo con las posibilidades económicas del gobierno, pero que en cambio cada jubilado o pensionado cobre sus haberes totalmente actualizados, tal como lo manda la ley, a partir, a más tardar, de las liquidaciones que correspondan al mes de junio del año en curso.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO (Secretaría Visconti)

El Partido Socialista Argentino (Secretaría Visconti), en un comunicado, después de expresar "que como consecuencia de los movimientos unitarios operados en la clase trabajadora para enfrentar a la política de hambre a la cual es destinada", los sectores del capitalismo nacional e internacional, "buscan con ansiedad la integración de sus fuerzas alimentadas en distintos partidos políticos, pero identificadas por los mismos intereses expoliadores y entreguistas".

En otro párrafo alerta al pueblo acerca de "la pretendida popularización del general Pedro E. Aramburu, prematuro candidato a presidente por las fuerzas de derecha, como así también a la pretendida oposición que ofrece la UCRI, motivada por anhelos políticos, ya que no existen diferencias o contradicciones en la programática económica del actual gobierno y el que fuera encabezado por Arturo Frondizi". Concluye: "La unidad de la clase trabajadora debe consolidarse en el campo gremial alrededor de la CGT, y en el campo político a través de un frente de trabajadores, que por los medios más convenientes, transforme las actuales estructuras económicas, sociales y políticas".

ACTOS CULTURALES

Conciertos

Quinteto de guitarras. — Graciela Pompamo, Jorge Martínez Zárate, Ernesto Bitetti, Raúl Maldonado y Osvaldo Parisi, con Amalia Marte Pérez (piano) y Virginia Differding (canto), acompañada al piano por Mario Monrul. El jueves, a las 21.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2645).

Lia Cimaglia Espinosa. — Mañana, a las 22.30, en el teatro Ocean. Concierto de piano.

Conferencias

N. A. Mac Kay. — Mañana, a las 19, en la Asociación de Cultura Inglesa (Tucumán 2330), sobre "Relaciones argentino-británicas durante los años 1810-1825" (en inglés).

Dr. José Carmelo Busaniche. — El martes, a las 19, en el Instituto Superior del Magisterio, sobre el tema "El Litoral y los ideales de Mayo".

Cine

Cine Club Alianza Francesa. — El martes, a las 21, películas francesas documentales en la Alianza Francesa (E. Gálvez y Las Heras).

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 18.45 (cine club juvenil) "Los 400 golpes". A las 21 "Discurso sobre el planeta". En el cine Santa Fe.

Exposiciones

Museo Municipal. — Exposición de afiches internacionales y de cerámica de la colección Luis L. de los Santos.

Antología

Antología Oral del Cuento. — El miércoles, a las 19.30, en la Escuela de Bibliotecología (San Martín 3459), con participación de Carlos Catania (h.), Edgar del Pesante, Eduardo Gudiño Kieffer y Carlos M. Gómez.

Recitales

Coro Promoción Santa Fe. — El miércoles, a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222). Primer recital público dirigido por Jorge Molina.

Jornadas populares de Cultura

Teatro de Arte. — Mañana, a las 21, en el cine Gran Rex, y el martes, en el cine Avenida: "El organito", de Discépolo.

Linares Cardozo. — Mañana, en la Sec. Vecinal "Edo. Cabral", y el martes, en el cine Gran Rex. Canciones folklóricas.

Conjunto Provincial de Folklore. — Mañana, en el Hogar San Cayetano, y el martes, en Sargento Cabral. Espectáculo de danzas y canciones folklóricas.

Claudio Monterrie. — Mañana, en el cine Avenida, y el martes, en el Hogar San Cayetano. Canciones folklóricas y exhibición del film nacional "Un guapo del 900" de L. Torre Nilsson.

Al embanderamiento de edificios y vidrieras invita el C. Comercial

Con motivo de la próxima celebración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, el Centro Comercial de nuestra ciudad adhirió a los actos celebratorios que se realizarán durante la semana que hoy se inicia.

Asimismo, ha invitado a sus asociados y el comercio en general a embanderar los frentes y preparar vidrieras con motivos alusivos a la fecha patria, tal como se ha hecho en años anteriores.

Resulta inconveniente el estacionamiento en un sector de 25 de Mayo

Como consecuencia de la reciente disposición de la intendencia, dando una sola dirección al tránsito por la avenida Rivadavia, se ha intensificado notablemente el movimiento de vehículos por la calle 25 de Mayo, ya que por ella toman todas las líneas del transporte urbano e interurbano que anteriormente circulaban por aquella de norte a sur.

Esto ha traído consigo, en la parte más céntrica de 25 de Mayo, de calzada estrecha, el grave inconveniente del estacionamiento de vehículos, ya que la poca extensión de la calzada que queda libre, no permite el rápido desplazamiento del tránsito, puesto que basta que se detenga un vehículo de transporte, para que detrás se forme una extensa fila de coches, desenvolviéndose el tránsito con extrema lentitud. Este es un inconveniente que debe ser resuelto igual que lo fue en la calle Rioja, es decir, prohibir el estacionamiento en la parte más céntrica de 25 de Mayo —que es también la más estrecha—, pudiendo disponerse tal medida en el tramo que va desde Crespo a Mendoza, que es el de mayor movimiento y, por ende, donde se acentúa el inconveniente apuntado.

Pero como el estacionamiento se ha convertido en un problema que se agrava con cada día que transcurre, la Municipalidad no debe limitarse a dar normas sobre prohibición de detener vehículos en tal o cual calle, sino también dar los medios para que los mismos puedan ser dejados a distancia relativamente próxima a la parte más céntrica de la ciudad. Hasta el cansancio, este diario ha señalado la conveniencia que para facilitar esta práctica significaría adecuar los espacios que, en la parte noroeste del parque Alberdi, ocupaban unas canchas de tenis cuyas instalaciones fueron hace tiempo levantadas, presumiblemente para darles ese destino. Sólo se requeriría afirmar el suelo y rebajar el cordón en unos pocos sitios, para hacer los pasos. A la vez, debiera procurarse por todos los medios de difusión, la educación de los conductores para que acaten por propia responsabilidad, las normas sobre estacionamiento que van en beneficio de la agilitación y seguridad del tránsito, y también buscarse otros lugares adecuados para la detención de vehículos. En tal sentido debe tenerse presente que si bien los alrededores de la plaza San Martín se utilizan para ello, lo es por cantidades de vehículos muy reducidas en comparación con los espacios existentes, y lo mismo puede decirse de las calles que circundan la plaza Colón.

Volviendo a lo que decíamos al principio, la prohibición de estacionar en calle 25 de Mayo, en su sector más céntrico, redundará favorablemente para el fácil desplazamiento de los vehículos, siempre que se tomen algunos arbitrios que no conviertan la tarea de estacionar en una interminable peregrinación.

La Semana de Mayo

Estamos en los días inmediatos a la celebración de la más grande de las fechas argentinas, la de la constitución de nuestro primer gobierno patrio tras la fecunda agitación de los criollos en esos días expectantes y henchidos de destino que configuran lo que orgullosamente llamamos la Semana de Mayo. Vicente Fidel López, uno de nuestros más brillantes historiadores, los evocó en una de sus obras más difundidas que tituló "La Gran Semana de Mayo de 1810".

Desde 1808 Napoleón había invadido a España. Militares criollos del Río de la Plata y de otras regiones americanas habían luchado heroicamente contra aquellas legiones imperiales con leyendas de invencibilidad. El épico pueblo español, tras la proclama del alcalde de Móstoles se levantó en masa para expulsar al invasor. Y Napoleón mismo, ante el fracaso de sus mariscales de epopeya, se pone al frente de un nuevo ejército e inicia una campaña terrible por lo exitosa, lo rápida y lo sangrienta.

Madrid capitula; una tras otra caen las juntas que gobiernan a nombre del "Muy Amado Fernando VII", prisionero de los franceses, y la invasión a Andalucía obliga a refugiarse en la isla de León a la Junta Central, el último reducto de la libertad española. Parecía inminente la caída total de España. Y estas noticias inquietantes llegaron a Montevideo el 13 de mayo de 1810. El comandante Soria las transmitió reservadamente al virrey Cisneros, que las recibió recién el 17 de mayo —como se ha comprobado documentalmente rectificando la fecha del 14 tenida como exacta— a consecuencias de un fuerte temporal que retardó la llegada del emisario.

El virrey decidió publicarlas personalmente para que la población de Buenos Aires no las conociera por otros medios y emitió entonces su famosa proclama del 18 de mayo dirigida a "A los leales y generosos pueblos de su Virreinato".

Esta proclama tuvo repercusión decisiva en el ánimo de los patriotas que desde tiempo atrás esperaban el momento oportuno para lanzarse a la revolución. Reunidos hasta muy tarde en casa de Martín Rodríguez acordaron llamar a Saavedra, el que sería "el brazo armado de la revolución", y a Castelli, el expositor inspirado del derecho del pueblo en el cabildo abierto del 22 de mayo. La proclama del virrey había lanzado al pueblo por los caminos revolucionarios. Belgrano y Saavedra fueron comisionados ante el alcalde de primer voto, don Juan José de Lezica, para solicitarle la convocatoria de un cabildo abierto y con igual misión fue enviado ante el síndico procurador del cabildo, Dr. Julián de Leiva, el Dr. Juan José Castelli. Ambas gestiones, realizadas el 19 de mayo, fueron fructuosas.

Faltaba, empero, la reunión decisiva. Ella se produjo el 20 de mayo. El virrey, enterado de las gestiones de los criollos, convocó a los jefes de guarnición en el Fuerte de los Virreyes. Les preguntó si estaban dispuestos a sostenerlo como habían sostenido en enero de 1809 al virrey Liniers. Cornelio Saavedra, comandante de los "Patricios", le contestó: "No cuente para eso conmigo ni con los "Patricios". El gobierno que dio la autoridad a V.E. ya no existe. Se trata de asegurar nuestra suerte y la de América; por eso el pueblo quiere reasumir sus derechos".

Y cuenta Martín Rodríguez, testigo presencial, en su "Memoria" que Cisneros abrumado, contestó: "Puesto que el pueblo no me quiere y Uds. me abandonan, hagan lo que quieran". Y dos días más tarde culminaría la Semana de Mayo en el cabildo abierto que declaró caduco el poder virreinal para coronarse el glorioso 25 de Mayo con la constitución de nuestra Primera Junta de Gobierno.

Atenderá el presidente del Departamento Prov del Trabajo en Rosario

En la Dirección Regional Rosario, instalará mañana su despacho el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Norberto Prosello. En la oportunidad habrá de conceder audiencias y se reunirá con el personal jerárquico de la dirección, para imponerse de diversos asuntos en trámites pendientes de resolución.

Cabe señalar que es propósito del Dr. Prosello realizar también una visita de inspección a todas las subdirecciones de la repartición a su cargo, en el interior de la provincia.

Ha iniciado su labor la comisión para las tarifas del transporte

De acuerdo con lo dispuesto por un reciente decreto del comisionado municipal, se constituyó una comisión especial —en la que están representados la municipalidad, los transportistas y la Federación Santafesina de Entidades Vecinales— cuyo cometido es realizar un estudio y aconsejar sobre la fijación de las nuevas tarifas para las distintas líneas de los servicios urbanos de transporte de pasajeros.

Como se ha informado, esta medida del Departamento Ejecutivo se adoptó correlativamente con otra en el sentido de autorizar, con carácter precario y sujeto a aquel estudio, un aumento general de cincuenta centavos para todas las líneas.

La comisión de referencia realizó su primera reunión —la de constitución— en una de las salas del Concejo Deliberante. La presidió el Dr. Mario Esteban, quien juntamente con el contador Miguel J. Brando y el técnico José H. Relañez asume la representación del Departamento Ejecutivo, y asistieron el presidente de la Federación de Vecinales, Sr. Juan Pellicciarini y el miembro del mismo organismo, Sr. Juan Faggiolo, como asimismo dos representantes de los transportistas.

La reunión fue breve, limitándose a resolver que las empresas de transporte deben enviar, a la mayor brevedad, todos los elementos de juicio para determinar, con esos y los que aporten las oficinas técnicas de la comuna, el costo real del boleto. No se fijó nueva fecha de reunión, ya que recién la comisión sesionará cuando obren en su poder estos antecedentes. Antes de levantarse la reunión, el presidente de la federación vecinal, fijó la posición de la entidad en el sentido de que debe efectuarse un estudio a fondo del problema y establecerse el boleto por sectores.

La ciudad es así

Santa Fe, la ciudad que antes dormía junto al río en el manso transcurrir de una estructura sólo colonial, ha cambiado su rostro y su configuración. No es ya la llanura cereal la que la rodea. El muro de los altos edificios fabriles va mostrando el camino de un rumbo ciudadano puesto más a tono con los tiempos actuales.

Y la ciudad no es numéricamente una sola ciudad. Cada hombre, cada acontecimiento, cada recuerdo, hacen que el ayer y el hoy, el pasado y el presente se reúnan para dar como resumen un aspecto unitivo formado por cada individualidad de los hombres y mujeres que cotidianamente concurren a sus ocupaciones, bajan de los ómnibus, se asisten en los hospitales, se divierten, nacen y mueren en cada uno de los instantes que, sumados, formarán el tiempo del nacimiento y muerte de las ciudades.

Nuestra Santa Fe no tiene —como no lo tiene ninguna ciudad— un aspecto unilateral. En ella se conjugan —como en sus hombres— el dolor y la alegría, lo noble y lo innoble, lo puro y lo impuro. Lo positivo y lo negativo de la tabla de valores que mueven la conducta de los seres humanos. Porque a la ciudad y a su rostro resumen lo vamos dando nosotros mismos, sus habitantes, con nuestra conducta y nuestro sentido diario de la apreciación de las cosas. Y lo van dando los hechos que realizan los hombres. Lo forma la acción o el gesto que destacamos desde estas columnas. Lo configura también el hecho que nutre la columna policial. Y en ese rostro no interviene solamente lo humano, sino que también lo configura el acaecer de los hechos naturales. La lluvia, la furia del viento, el régimen de las aguas de los ríos, la temperatura; en una palabra, la fuerza total de la naturaleza que, invicta y cotidiana, rodea en sus mínimas y mayores demostraciones la construcción técnica y social de la ciudad.

En la venta de carne han de regir nuevos precios desde mañana

En la periódica regulación que hace de los precios de la carne el directorio del Instituto Frigorífico Municipal, se han establecido los que regirán en nuestra ciudad para la venta de carne del mayorista al minorista y al público. Los mismos tendrán vigencia a partir de mañana a las 12, de acuerdo con la siguiente distribución:

Del mayorista al minorista. — Categoría "A": novillos J, novillitos 1ª, 2ª, 3ª y vaquillonas 1ª, 2ª y 3ª, $ 27.50. Categoría "B": novillos U, U2, novillitos 4ª y vaquillonas 4ª, $ 26; novillos N, vacas 1ª, 2ª y 3ª, $ 25.50. Categoría "C": vacas 4ª, novillitos T y vaquillonas 5ª, $ 23.50; vacas 5ª, $ 22.50.

Ventas al público. — Huesos sin carne, categoría "A" (novillitos y vaquill.), $ 5; categoría "B" (novillos), $ 5; categoría "C" (vacas), $ 5; huesos con carne, $ 13.50, 12.50 y 11.50; aguja, cadera y pecho, $ 24, 22 y 20; falda, $ 25.50, 23.50 y 21.50; tramo-lo, $ 23.50, 21.50 y 19.50; azotillo, $ 24, 22 y 20; marucha, osobuco 34.50, 32.50 y 30.50; costilla y sobreasado, $ 31.50, 22.50 y 28.50; costeletas, $ 42.50, 40.50 y 38.50; palomita, $ 45, 43 y 41; pulpa cadera, $ 45, 43 y 41; cabeza de lomo, $ 45, 43 y 41; jamón redondo, $ 45, 43 y 41; jamón cuadrado, $ 44, 42 y 40; paleta, $ 44, 42 y 40; nalga, $ 44, 42 y 40; lomo, $ 55.50, 53.50 y 51.50; matambre, $ 39.50, 37.50 y 35.50; riñón, $ 23.50, 23.50 y 21.50. Corte dulce, $ 31.50, 29.50 y 27.50.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El Departamento de Planeamiento Urbano de la Universidad del Valle, de Cali, (Colombia), ha informado que en el próximo mes de setiembre se iniciará el segundo curso de su programa de graduados en Planeamiento Municipal, en el que pueden inscribirse profesionales en arquitectura, ingeniería, derecho, estadística, historia, economía, salud pública y disciplinas afines.

Tanto la Organización de los Estados Americanos como las Naciones Unidas han incluido estos cursos en sus programas de becas. Las solicitudes de admisión deben dirigirse, ante del 31 de julio, al departamento organizador, Facultad de Arquitectura, Universidad del Valle, Apartado aéreo 2188, Cali, Colombia.

Curso agrícola en Costa Rica

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba (Costa Rica) realizará a partir del 2 de julio próximo el IV Concurso Básico de Información Agrícola.

Los interesados en participar de dichos cursos, deben dirigirse directamente al instituto organizador.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

20 de mayo de 1927

Señalaba el diario en su espacio editorial, con respecto al Reglamento General de Edificación, que con el tiempo se hacía más indispensable su reforma en razón de las frecuentes infracciones que se cometían contra su articulado. "Hace apenas unos pocos meses —agregaba— al ocuparnos de la edificación pública y privada en esta capital sostuvimos que ella reflejaba numerosas deficiencias y que continuamente eran violadas las disposiciones del reglamento respectivo, especialmente en lo referente a ochavas, reformas de edificios sin previo permiso municipal, y altura reglamentaria de paredes y frentes. Es necesario por lo tanto, que las autoridades municipales inicien una campaña tendiente a corregir estas anormalidades, pues así lo exigen la estética urbanística y el progreso orgánico de nuestra capital".

—Consignaba "El Litoral" que habían sido inhumados en la fecha, en el cementerio Británico de la capital federal, los restos del señor Reinaldo Keith Drysdale, una de las figuras más representativas de la banca, el comercio y la industria de nuestro país.

—Desde el exterior, hacían saber los cables que a las 7.25 de esta mañana el aviador norteamericano Lindbergh había levantado vuelo desde Nueva York en un intento por unir dicha ciudad con París, en un raid sin etapas, y que en Dresde se habían iniciado hoy las deliberaciones de la Convención de la Liga de Oficiales del Ejército Alemán, asistiendo a ellas en calidad de invitado especial el general von Marketsen.

20 de mayo de 1937

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que la Municipalidad había concluido la planificación de de su próxima labor de forestación y reforestación de plazas, calles y paseos de esta capital, tarea que daría comienzo a principios del mes venidero y en la cual serían utilizadas más de cinco mil especies arbóreas.

—Otra noticia hacía saber que un grupo de turistas uruguayos, que habían arribado a nuestra ciudad a bordo del vapor "Ciudad de Corrientes", habían rendido esta mañana un significativo homenaje ante el monumento que perpetúa la memoria del general José de San Martín, en la plaza epónima.

—Un despacho procedente de la capital federal adelantaba que mañana daría comienzo en el Teatro Colón la temporada anual de ópera, con la presentación de "Cyrano de Bergerac" en la que actuarían el tenor Pedro Mirassou, la soprano Franca Somigli y otros reputados artistas líricos.

—Un cable fechado en Portsmouth, Inglaterra, consignaba que el acorazado argentino "Moreno" había sido la nave extranjera más grande que asistiera a la gran revista naval con motivo de la coronación del rey Jorge VI.

Una opinión. — "En las relaciones amorosas, como en las estaciones del año, los primeros fríos son los que más se sienten". (De "Notas").

NUESTRO EDITORIAL. — "La excesiva generalización conspira contra la profundidad de los conocimientos —señalaba el diario al referirse al curso de perfeccionamiento docente puesto en práctica por las autoridades educacionales de la provincia—. Por eso sostenemos que en ellos deben impartirse conocimientos que realmente sirvan para orientar a los educandos y transformar así el maestro en algo más que un modesto y útil funcionario del Estado. Esperamos que estos cursos perfeccionen a los docentes de tal manera que pongan en práctica conocimientos acordes con los requerimientos que el propio desarrollo de nuestra provincia impone.

La Federación Vecinal urge la implantación de un servicio fúnebre

Se trata de la empresa municipal

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge, recordándole que hace ya más de dos años fue sancionada por el Concejo Deliberante y promulgada por el Departamento Ejecutivo, la ordenanza que dispone la implantación del servicio fúnebre municipal, el que funcionaría dentro de un plan de eficiencia para todos los sectores y ofreciendo ventajas de carácter económico incuestionables, en especial para los sectores más modestos de la población.

No obstante el tiempo transcurrido —dice— ese servicio no funciona hasta el presente por razones que "el vecindario desconoce, aunque las imagina. Al decir que "las imaginamos", señor comisionado —continúa— nos mueve la idea de que algunos motivos de gran gravitación han mantenido esta decisión del poder municipal, para cumplir con su deber, como correspondía".

Dice luego: "Sometemos el problema a la patriótica e inteligente resolución del señor comisionado, quizás como una oportunidad especialísima para lograrla, por cuanto su presencia en el gobierno del municipio está desvinculada de factores políticos o de intereses creados, que suelen ser la causa de estos ingratos episodios. Esa feliz circunstancia nos alienta y asegura que las justas aspiraciones del vecindario se verán satisfechas a la mayor brevedad, en mérito a las consideraciones y fundamentos que señalamos.

"La Empresa Municipal del Servicio Público que mencionamos —termina la nota— con una administración de amplia autarquía y una reglamentación orgánica, racional e integralmente previsora en todos sus aspectos, de eficiencia, seriedad y severa fiscalización, desligada de privilegios y favoritismos capaces de poner en peligro su armónico desenvolvimiento, llenará cómodamente su misión específica y su funcionamiento no sufrirá inconvenientes que malogren la finalidad para la cual fue creada".

Una aclaración

En una información que diéramos oportunamente relativa a que se había dispuesto el pago de los días descontados a docentes que participaron de la última huelga, figuraba entre las instituciones que se habían interesado en ese sentido, la Federación de Entidades Vecinales.

Con propósitos aclaratorios, la Federación se ha dirigido al ministro de Educación y Cultura, coronel Juan Antonio Quiroga, expresándole que no ha autorizado, ni le fue solicitada en ningún momento, por conducto de sus autoridades, la representación que se le atribuye y que tampoco ha intervenido en gestiones en ese sentido, y que si alguien ha invocado esa representación, ha sorprendido su buena fe. Esta aclaración —dice— tiene por objeto evitar que se quiebre la línea de corrección y la seriedad de procedimientos de la entidad.

MUNICIPALES

Se reanudará la labor de revisión de la Ord. general de tránsito

Con motivo del cambio de autoridades en la administración municipal, experimentó una paralización la labor que desde hacía unos meses venía realizando activamente una comisión especial, vinculada con una total revisión del reglamento general de tránsito, que en muchos aspectos es totalmente inadecuado para el intenso movimiento de vehículos de esta ciudad, ya que data de muchos años atrás.

Dada la importancia del cometido encomendado a esta comisión, el secretario de Gobierno de la municipalidad, mayor Ermete N. Grasselli, ha dispuesto llenar los cargos que quedaron vacantes, a fin de que pueda seguir trabajando en la revisión de la ordenanza de tránsito. La tarea se halla bastante adelantada, pues la comisión vino reuniéndose regularmente hasta el momento del cambio de autoridades del Departamento Ejecutivo, por lo cual se espera que pueda completarla en algunas semanas más.

Gestión de vecinos de la Urquiza

Una nutrida delegación de vecinos de la ahora avenida Urquiza, concurrió a la municipalidad, siendo atendidos por el subsecretario de Obras Públicas, técnico José H. Relañez.

Los vecinos expresaron inquietud por el costo de las obras de pavimentación y ensanche que se llevan a cabo en esa arteria, que consideran elevado y difícil de soportar por los exiguos presupuestos familiares. Solicitaron que la comuna eleve al 33% su participación en el costo total de la obra, que es ahora de 25% a fin de aliviar los gastos de los vecinos. El funcionario contestó, tras aclarar que no podía resolver por sí solo tal demanda, que iba a consultar a la intendencia y también a la firma contratante de la obra, y que la respuesta en concreto se daría en una nueva reunión que sostendrá con los vecinos el próximo martes.

Disposiciones sobre tránsito

La Dirección de Policía Municipal recuerda a los conductores de vehículos, que las normas vigentes autorizan a estacionar en la calle Rivadavia —ahora de una sola mano en sentido de sur a norte— sobre la vereda oeste, en tanto que en calle 25 de Mayo el estacionamiento debe efectuarse sobre la acera contraria, la este.

Por otra parte, el mismo organismo municipal informa que en la avenida Freyre deben situarse los vehículos en las playas de estacionamiento dispuestas a todo lo largo de la calzada este.

En otro orden de cosas, recuerda la Dirección de Policía Municipal que para la carga y descarga de vehículos en el Mercado de Abasto rige un horario que va desde la hora de apertura hasta las 8.30, exclusivamente.

Reconocimiento de una vecinal

Por un decreto del comisionado municipal, se ha dado reconocimiento legal a la Sociedad Vecinal "Amigos de la Calle Angel Cassanello", dándosele como jurisdicción una zona que comprende varias manzanas del barrio Guadalupe.

Renueva su comisión directiva mañana la Sociedad Rural local

Tal como estaba anunciado, mañana a las 18, se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural de Santa Fe, en su sede de bulevar Pellegrini y Saavedra.

En su transcurso, y luego de considerarse la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la elección de la nueva comisión directiva, debiendo elegirse presidente, vice, secretario general, tesorero, ocho vocales titulares, ocho suplentes, síndico titular y suplente. El acto eleccionario será fiscalizado por la comisión electoral y dará comienzo a las 19, debiendo señalarse que los socios con domicilio fuera de Santa Fe, pueden optar por emitir su voto por correspondencia de acuerdo con el reglamento interno.

Cabe consignar finalmente, que solamente ha sido oficializada una sola lista de candidatos y que al término del comicio, será servida una cena criolla de la que participarán las nuevas autoridades, miembros salientes y socios de la entidad.

Piden la creación de una escuela comercial en S. Jerónimo Norte

La Asociación Cooperadora, ciclo básico de Comercio No. 3 de San Jerónimo Norte, ha dirigido al presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, pidiendo la creación de una escuela de comercio en esa población. Dice la nota: "En nombre de los padres de los alumnos de este Ciclo Básico de Comercio No. 3, de los asociados de esta asociación cooperadora y de los distintos sectores de esta localidad y zona de influencia comprendida en los vecinos distritos de Franck, Las Tunas, Santa María y San Jerónimo del Sauce, tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente del Consejo General de Educación, a fin de solicitar se considere la necesidad de crear en nuestro medio la escuela provincial de comercio, habilitando a tal efecto los cursos 4o. y 5o. año de este Ciclo Básico de Comercio en el que ya funcionan los tres primeros con la asistencia de numerosos alumnos que aseguran la continuidad de los cursos superiores que se solicitan. Tal creación permitirá a los egresados de esta escuela, obtener el título de perito mercantil, estudio con el que ya podrán desempeñarse con provecho en sus futuras actividades en la comunidad. Ello, unido a que tal creación concretaría una larga y anhelada aspiración de esta población y su zona, es lo que nos mueve a solicitar lo que antecede".

Sancionó a catorce infractores ayer, la Brigada de Tránsito

Personal de la Brigada de Tránsito, prosiguiendo su campaña de saneamiento, sancionó ayer a catorce conductores, cinco por exceso de velocidad, dos por circular fuera de ruta y siete por incorrecto estacionamiento, aplicándoles multas.

Consideró el Instituto Belgraniano los actos de homenaje al prócer

En la sede del Instituto Belgraniano, tuvo lugar ayer la primera reunión del consejo intercentros belgranianos, con la presidencia del Sr. [illegible] García. Fue considerada la organización de los actos de homenaje que se tributarán al general Manuel Belgrano el próximo 20 de junio, aniversario de la muerte del prócer.

Entre otras cosas, se resolvió propiciar concursos literarios, de dibujo argentino y de afiches, entre los alumnos de los colegios secundarios de la ciudad. Las bases se darán a conocer en las sedes de los respectivos establecimientos educacionales.

Concurso interescolar

La comisión directiva de la Asociación de ex Alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad, prosigue activamente los preparativos para la realización del concurso interescolar de preguntas y respuestas para alumnos de sexto grado (ambos turnos), sobre la personalidad y actuación del general Manuel Belgrano, y que se llevará a cabo en homenaje al prócer el lunes 18 de junio, a las 18, en el salón de actos de la escuela, sita en Amenábar 2727.

Se ha dispuesto cursar la invitación correspondiente a las [illegible] "D", a los efectos de que seleccionen dos representantes, un niño y una niña, de los sextos grados, para participar del certamen, para el cual se han instituido interesantes premios. Las escuelas a las que se solicitará su participación, son las siguientes: "Dr. Mariano Quiroga", "Nicolás Avellaneda", "Pascual Echagüe", "Presidente Arzeno", "Constituyentes", "Cristóbal Colón", "Dr. Estanislao López" y "Vicente López y Planes".

Asimismo, la entidad de referencia resolvió adherir al homenaje a tributarse el 19 al general Belgrano, depositando una palma de flores ante el busto que perpetúa la memoria del prócer, ubicado en el "Patio de los recuerdos" de la escuela que lleva el nombre del prócer.

Docentes nacionales en estado pasivo trataron su situación económica

La Asociación Docentes Nacionales ley 4874, Jubilados y pensionados, ha emitido un comunicado informando que en su última reunión fueron considerados los siguientes temas de actualidad:

1) Posición y actitud de la entidad en el movimiento de acción gremial que se gesta en el seno del sector pasivo del país, por incumplimiento de las leyes de previsión social en sus aspectos formal y en los términos por ellas establecidos; 2) Vinculación de la entidad con los organismos centrales de la capital federal: C.A.M.Y.P. y C.U.D.A.D., y sus similares de Buenos Aires y Santiago del Estero. Actuación del presidente en representación de la asociación en las asambleas de la ciudad de La Banda y Santiago del Estero; 3) Hacer pública la inquietud de la entidad por el prolongado atraso en el pago de las prestaciones a jubilados y pensionados, y la reciente resolución ministerial suspendiendo hasta nuevo aviso el pago de las retroactividades en efectivo, que crea en la masa pasiva del país ante el elevado costo de la vida, una situación de apremio tal que justifica el anuncio de algunos gremios de iniciar una marcha de hambre en la capital federal y el interior del país, para hacer conocer al comercio y a la opinión pública el estado de desamparo a que han sido sometidos por el Estado; 4) Dirigirse a la presidencia de la república manifestando su disconformidad con el pago de las retroactividades por el sistema de bonos, como lo ha insinuado el titular de Economía, y 5) Llevar a los afiliados como punto de vista, la idea de incorporar en la entidad a los docentes pasivos de las diversas ramas comprendidas en el Estatuto del Docente, que así lo deseen. Por último, se informa que en la próxima reunión que efectúe la entidad, será determinada la fecha de realización de una asamblea general de afiliados.

Comienzan mañana las Jornadas de Cultura en diversos barrios

Han sido organizadas por la Municipalidad

Prosiguiendo con la misma tónica impuesta en años anteriores, la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, por intermedio de su Departamento de Acción Cultural, ha organizado en adhesión a la celebración de la Semana de Mayo una nueva edición de las Jornadas Populares de Cultura, en las que artistas y conjuntos de nuestro medio actuarán, alternadamente, en diversos barrios de la ciudad.

Para esta oportunidad, de acuerdo a las reuniones realizadas previamente con representantes de las sociedades vecinales, clubs y entidades barriales que colaboran con el municipio en este aspecto, se ha dividido a la ciudad en cuatro zonas, en cada una de las cuales se ha establecido un local adecuado para la realización de los actos.

En la zona noroeste, colaborarán el Club Gimnasia y Esgrima de Ciudadela, la Asoc. de Comerciantes de la Av. López y Planes, el Teatro Vecinal Barranquitas y la Soc. Vecinal Barranquitas, realizándose los actos en el cine Gran Rex. La zona sur, contará con la colaboración de la Soc. Vecinal Barrio Centenario, el Club Central Centenario y el Hogar San Cayetano, realizándose los actos en esta última entidad. En la zona oeste, las funciones tendrán lugar en el cine Avenida, colaborando las sociedades vecinales República del Oeste y Roque Saenz Peña y la Asociación de Avda. Freyre. Finalmente, en la zona noreste, han colaborado el Club Provincial, Centro Friulano, Comerciantes de Avda. General Paz y Sociedad Vecinal Sargento Cabral, entidad esta última donde se realizarán los actos.

Las funciones de mañana

Como ya se sabe, las funciones se desarrollarán en los cuatro lugares elegidos a partir de mañana diariamente y hasta el jueves próximo. Alternándose en cada escenario los conjuntos participantes.

El programa de mañana prevé la actuación de Teatro de Arte en el cine Gran Rex con la obra "El organito"; el Conjunto Provincial de Folklore en el Hogar San Cayetano; el folklorista Linares Cardozo en Sargento Cabral; y en el cine Avenida se exhibirá el film nacional "Un guapo del 900", actuando luego el cantor folklórico Claudio Monterrío.

Movimiento gremial

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD

Renovó autoridades

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad ha integrado su nueva comisión directiva en la siguiente forma: presidente, María G. Romano; vice, Eduardo Doratti; secretario general, Mariano Moreno; secretario de organización, Juan C. Sorbellini; tesorero, Eduardo Elías; pro, Dilman W. Anselmi; secretario de prensa, Irma Kinzel; vocales titulares, Horacio Soccaro, Francisca Casas, Luis Lemos, Eva Mercante, César Speratti, Elena de Repetto, Benerina Balari, Gabriel Sánchez, Josefina Pietrasanta y Leonor Aguilar; suplentes, Elena Valle, Juan Elapé, Estela Grill, Dalia Canto, Zulema Martínez, Ada de Taborda, Antonio Paya, Carmen Aquino, Adelaida de Correa y Mario Sena; revisores de cuentas titulares, María Fratoni, Estefanía Villareal e Ilda A. de Burgos; suplentes, Delmira S. de Bengochea y María E. Puchetta.

UNION FERROVIARIA Y LA FRATERNIDAD

Mantienen una medida de fuerza

Hasta el mediodía de hoy, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad no habían modificado la resolución adoptada el día anterior y mediante la cual se dispuso un cese total de actividades para mañana a partir de la cero hora.

Sin embargo, se está a la espera de cualquier novedad que pueda producirse en Buenos Aires y que podría determinar una variante en la situación, como podría ser la suspensión de la medida de fuerza.

Cartas a "El Litoral"

El boleto escolar

Señor director: Varias entidades vecinales y la misma Federación que las agrupa, como también ese diario se han ocupado de lo relacionado con el boleto escolar para viajar en ómnibus urbanos, sin haber obtenido éxito hasta el presente. Posiblemente para las autoridades y ciertas organizaciones, este problema no represente un motivo importante, pero sí para cada hogar que tiene hijos que enviar a colegios secundarios y por la distancia están obligados a trasladarse en ómnibus.

Provisoriamente se ha autorizado un pequeño aumento en el precio del boleto. No voy a juzgar si es acertado o no, eso lo dirán los estudios que se están realizando. Pero sí quiero hacer notar que si se ha autorizado provisoriamente un aumento, también se debía haber contemplado la aplicación de una ordenanza ya sancionada y que periódicamente se ha estado reclamando, como lo es el boleto escolar. Hay que considerar que en la mayoría de los casos los alumnos deben efectuar, además de los dos viajes diarios en ómnibus otros ligados a esos estudios, como ser la concurrencia a clases de actividades prácticas y ejercicios físicos en horarios fuera de los comunes y que generalmente significan seis viajes más por semana. En la esperanza que ese diario continúe su campaña en beneficio del alumnado santafesino y agradeciendo su amable atención, saludo al señor director con distinguida consideración.

Constantino Raúl del Pozo

ARZOBISPADO

Cursillos de pastoral catequística

En Buenos Aires, del 5 al 8 de junio y en Córdoba, del 15 al 18 del mismo mes, tendrán lugar sendos cursillos sobre la organización y funcionamiento de la Asociación de la Doctrina Cristiana, dictados por el P. James McNiff M. M. a los que invita a todos los sacerdotes de las arquidiócesis y diócesis vecinas.

El tema que se desarrollará es el siguiente: Objetivo de un cursillo para sacerdotes, Necesidad general de la A.D.C. Su historia y naturaleza. Funcionamiento en el plano parroquial, Pasos de organización, Deberes de la mesa directiva, Estatutos, Día catequístico, Beneficios espirituales de la A.D.C. Formación espiritual, Motivación y formación de buenos dirigentes, Instrucción para visitadores, Ayudantes, Escuelas radiofónicas, Catequistas, Profesores de religión, Cursos por correspondencia, Catequesis popular, Funcionamiento de la A.D.C. en el plano diocesano, Colaboración de comunidades religiosas y seminarios, Resumen de pastoral catequística.

Los señores sacerdotes que deseen concurrir al cursillo de Buenos Aires deben hacerlo saber al encargado de catequesis del Secretariado General del Episcopado, H. Onésimo, Rodríguez Peña 846, Buenos Aires.

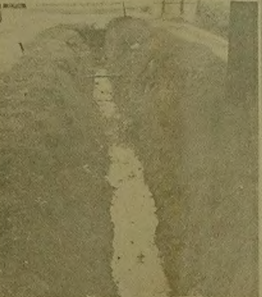
Para el cursillo de Córdoba: Cgo. Silvino Bridarolli, Rosario de Santa Fe 540, Córdoba. La comunicación deberá enviarse antes del 1º de junio próximo.

Nombramiento: El Pbro. D. León A. Nani ha sido designado por el arzobispo para ocupar el cargo de capellán del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto en esta ciudad.

Mons. D. Sebastián Badino ha sido confirmado como asesor de la Junta Regional de Religiosas de esta Arquidiócesis.

Confirmaciones: No se administrará el sacramento de la confirmación en esta Arquidiócesis, desde el mes de setiembre hasta diciembre inclusive, del corriente año.

EROSION, ROEDORES, AGUAS SERVIDAS Y PELIGRO EN UN PROFUNDO ZANJON



En la intersección de López y Planes con Perú existe una ancha boca de tormenta y desagües desde donde derivan hacia el oeste las aguas de la zona de calle Facundo Zuviría.

Desde Perú hasta La Paz a lo largo y ancho del zanjón, las aguas han ido lenta pero firmemente realizando un trabajo de erosión, destruyendo por lo menos un metro y medio de calle y dejando los árboles del costado de la acera con las raíces al descubierto.

Muchos inconvenientes ocasionan a los vecinos esta situación. Malos olores, desperdicios de pozos negros, insectos y roedores configuran un panorama no muy alentador. A esto debe sumarse el desgaste de la vía pública por la erosión; el peligro de la caída de los árboles, quizás no inminente, pero sí probable; el riesgo de que por descuido alguien caiga en el zanjón, con serias consecuencias, existiendo ya varios casos de criaturas, mozos, bicicletas y coches que han caído en este foso de cerca de dos metros de profundidad.

Súmese a este panorama el hecho de que en la esquina de López y Planes y Perú, existe un comedor escolar de la Dirección de Servicio Social, que soporta la proximidad de roedores, malos olores y aguas servidas, para tener la exacta impresión de que es necesario e impostergable realizar el entubamiento de esta zanja, que se viene demorando pese a las diversas gestiones realizadas por los vecinos.

ESTADO DEL TIEMPO

La temperatura máxima, de 22.5 grados, hoy se registró a las 14 y 30

No experimentaron mayores variantes las condiciones del tiempo en las últimas 24 horas. El cielo que desde hora temprana se presentó cubierto, comenzó a despejarse aproximadamente al mediodía, presentándose además una elevada humedad, que fue descendiendo paulatinamente hasta llegar al 55% a las 16.

La temperatura máxima se registró a las 14.30 con 22.5 grados y la mínima de 13º se obtuvo a las 8. El viento sopló del cuadrante suroeste a una velocidad de 12 k.p.h. El barómetro a las 16 marcó 760.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 760,30; humedad 100%; temperatura 13º.

A las 12: presión atmosférica 761,00; humedad 76%; temperatura 20º.

A las 6: presión atmosférica 760,00; humedad 55%; temperatura 21.8º; viento suroeste; velocidad 12 k.p.h.

Temperatura mínima: 13º a las 8. Temperatura máxima: 22.5º a las 14.30.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 760.81; humedad 44%; temperatura mínima 11.8º; temperatura máxima 21.9º; viento suroeste; velocidad 21 k.p.h.

Cooperadoras escolares

DE LA ESC. "J. J. PASO"

Elección de autoridades

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela "Juan José Paso", ha invitado a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 del mes en curso a las 20.30 en el local del establecimiento.

En la oportunidad se procederá a elegir las nuevas autoridades de la entidad y a la consideración de la memoria y balance del ejercicio anterior.

Aclaración sobre una noticia relativa a la asamblea de S.P.R.A.I.

En nuestra edición de ayer, por un error de interpretación de una noticia suministrada por la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado (SPRAI), informamos que dicha entidad realizaría asamblea el 30 del corriente.

Salvando ese involuntario error, aclaramos que dicha asamblea ya fue realizada, como asimismo la renovación parcial de la comisión directiva para el presente ejercicio.

Puso fin a su vida, ahorcándose con una rienda, una persona

JOBSON (C.). — La policía local encontró, a 300 metros al sur del Matadero Comunal, el cadáver de Ramón Froilán Enrique, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en La Gallareta, cuya desaparición había sido denunciada algunas horas antes por sus familiares, con motivo de haber salido en busca de los caballos para el reparto de pan que habitualmente realizaba en la localidad, no habiendo regresado dentro de un tiempo prudencial a su hogar. La comisión policial que salió en busca de Enrique logró luego de intensa búsqueda, localizar su cadáver pendiente de un árbol, del cual se había ahorcado utilizando una rienda de cuero.

Fue robado un cuadro de Juan C. Castagnino valuado en $ 100.000

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fue robado de la sala de espera del Concejo Deliberante un cuadro del pintor argentino Juan C. Castagnino denominado "Chico de barrio" y valuado en cien mil pesos. En la sección policial segunda se informó que el hecho se había producido entre las 20 del día 17 y las 13 del viernes último.

Trascendió que existen sospechas sobre el posible autor y se presume que el delincuente es alguien de la casa. La obra fue adquirida en 1936 en 400 pesos, pero posteriormente los cuadros de Castagnino fueron valorizándose y actualmente su costo se estima en los cien mil pesos.

El fuego destruyó la carga y parte de la cabina de un camión

Un camión estacionado en calle 3 de Febrero y San Juan tomó fuego, destruyéndose su carga y parte de la cabina. El camión, marca Ford F-600, modelo 1957, con acoplado chapa 518 de la localidad de Jesús María (Córdoba), comenzó a incendiarse al parecer por una colilla arrojada sobre la lona que cubría la carga.

Se hizo presente en el lugar una dotación del cuerpo de Bomberos Zapadores que extinguió el fuego. En el hecho se quemó la lona, la parte delantera de la cabina, la rueda delantera izquierda, dos cubiertas auxiliares, un colchón, una colchoneta y un receptor de radio. Parte de la carga, 50 bolsas medianas de insecticida para ratas, quedó destruida por el fuego.

El conductor, Inocencio Abara, domiciliado en Jesús María, estimó los daños en $ 81.000, señalando que el camión está asegurado por una suma que ignora.

Se trata de establecer si la colilla fue arrojada en forma casual o si se trata de un daño intencional.

Un desorden de proporciones se registró anoche

Varias personas se encontraban reunidas anoche en el interior del Club Cabal, sito en B. de Irigoyen y S. Bayé, cuando por circunstancias aún no establecidas, se suscitó un serio desorden entre Manuel Alvarez, de 36 años, Luciano Ignacio Córdoba, de 37; y Timoteo Córdoba de 31, todos domiciliados en las inmediaciones, y otras personas aún no identificadas.

En el curso de la pelea, Luciano Ignacio recibió una puñalada en el abdomen, de carácter reservado; Timoteo un puntazo también en el bajo vientre de carácter leve, y Alvarez una puñalada en el antebrazo izquierdo y un leve rasguño en el abdomen.

La policía ignora aún detalles del hecho, dado que los heridos se trasladaron por sus respectivos medios al Hospital Provincial, donde quedaron internados en la Sala Policial, a excepción de Alvarez que se hizo atender en el Hospital Psiquiátrico.

Por razones de jurisdicción actúa la sección decimocuarta, que ha procedido a la detención de una persona que vive en las inmediaciones del lugar del desorden en averiguación del hecho mientras se investiga para dejar aclarado el mismo.

Reestructuración de la policía en nuestra provincia

Según una información suministrada por la oficina de prensa de la Jefatura de Policía de La Capital, con personal de mayor jerarquía y actuación superior a los 20 años de servicios, designado en sustitución de sus respectivos titulares, inicióse la aplicación efectiva del Estatuto de Estabilidad y Escalafonamiento actualmente en vigor. También se anuncia que esta adecuación se ha llevado a cabo con la aceptación de las renuncias oportunamente presentadas por los sustituidos, con los pases de otros y la confirmación de los restantes teniendo en cuenta para la selección respectiva la experiencia y antigüedad, jerarquía de la función desempeñada y la necesidad de dar a los interesados la oportunidad de acogerse a la jubilación.

Los detalles de esta reestructuración son los siguientes: Departamento Las Colonias, por renuncia de su titular Fernando S. Toledo y del secretario Leonardo Viola, fue designado interinamente el Sr. Oscar Rossey. Castellanos: por renuncia de Pedro B. Arnela, interinamente Atilio Bellomo. San Justo: por renuncia de Hipólito R. Oliva y del comisario de órdenes Guido A. de Nardo, interinamente Oscar Marchesi. Vera: Nombrado interinamente Dionisio Ramayo, por renuncia de Octavio Crecchio y del secretario Matías Armas. General Obligado: Interinamente al capitán (R) de Aeronáutica Edgardo Pamphera Zapiola y se. por Sixto Pinto, por renuncia de Albino B. Fabrisiani y del secretario Luis Berlanga García. San Martín: Designado interinamente el Sr. Ervin Crenno, y trasladado el secretario Domingo Novello. San Jerónimo: Por renuncia de Alfredo Aranda y del secretario Manuel Martínez, designado interinamente Andrés Ansoyena. Garay: Por renuncia de Leopoldo Nussbaum y de Enrique Bertali, interinamente comisario Marcelo del Pozo. La Capital: Fueron aceptadas las renuncias del inspector general Ignacio Sejas Loque, del comisario inspector Juan García Domínguez, del comisario Juan Pacheco, del comisario José A. Moreno, del oficial principal María Greco; y fueron dispuestos los siguientes pases: de la comisaría 11a. a la sección 2a., el comisario Domingo Saturnino Villa; de la División de Investigaciones a la comisaría 11a. el subcomisario Héctor Rebiere; de la sección 11a. de Santo Tomé a la sección Robos y Hurtos, el comisario Juan Fernández; de la comisaría 16a. a la 11a. el comisario Carlos A. Bimo; de la División de Seguridad a la comisaría 16a. el comisario Esteban Herrero; de la sección 3a. a la comisaría seccional 12a. al comisario Emilio Juan Nieva, en reemplazo del subcomisario Ricardo Herrero (A.E.).

Recuperó la policía animales robados en el departamento Vera

JOBSON, (C.). — Un robo de hacienda en cuyo esclarecimiento actuaron las autoridades policiales del departamento Vera, quienes procedieron ya a la detención de los autores, se cometió en perjuicio del hacendado Silvano Robledo, afincado en jurisdicción del kilómetro 35.

Con fecha 9 del mes en curso, ante la policía de Jobson, el citado hombre de campo radicó una denuncia por la desaparición de animales vacunos cuyo número calculo entre unos cuarenta o cincuenta, a raíz de lo cual fue allanado el establecimiento de campo de propiedad de Guillermo Alcides Bayatti, ubicado en el mismo distrito, estableciéndose que en una ensenada se encontraban encerrados 43 vacunos los que fueron reconocidos por Robledo como de su propiedad. También comprobó la policía que esos animales habían desaparecido días atrás del paraje denominado "El Bonete", habiendo sido conducidos hasta allí por Raúl Ramseyer y Marcelo Juan Lacombe, quienes se ocupan de comprar y vender hacienda y arriendan un potrero al referido Bayatti.

El valor de los vacunos recuperados por Robledo asciende a la suma de 130.000 pesos nacionales, aproximadamente, y en lo que respecta a los implicados en este hecho, quienes, ha trascendido, son personas conocidas en el departamento, y poseen apreciables bienes de fortuna, fueron detenidos y puestos a disposición del juez de Instrucción competente.

Halló la policía una motoneta hurtada ayer en horas de la noche

Anoche, aproximadamente a las 23, Rubén Mario Coronel, de 29 años, domiciliado en 1o. de Mayo 1832, dio cuenta en la seccional sexta de que en calle San Lorenzo frente al No. 3142, le fue sustraída su motoneta marca "Lambretta", patente I.A.D. 057, que valoró en $ 68.000.

Inmediatamente se recomendó el secuestro del rodado a las distintas seccionales y a la 1 de hoy, personal de Vigilancia General, encontró el vehículo buscado en la intersección de calle Catamarca y San Luis.



El centenario de Juana Azurduy

Por
Leoncio Giatello
Para El Litoral — Santa Fe

EL 25 de Mayo de 1862 celebraba el pueblo boliviano un nuevo aniversario de la revolución de Chuquisaca, aquel movimiento de 1809 auténticamente precursor de nuestra gloriosa Semana de Mayo y en el que fueron figuras destacadas argentinos egresados de la Universidad de San Francisco Javier y, entre ellos, preponderantemente, Bernardo de Monteagudo.

Y en ese día de júbilo y de patrióticas memoraciones, murió en añoranza y en pobreza la gran heroína americana Juana Azurduy de Padilla, de quien afirmaría el historiador Samuel Velasco Flor que "como guerrera es indiscutiblemente la mujer más ilustre del mundo de Colón".

Poemas y obras de ficción en prosa han llamado a Juana Azurduy "Santa Juana de América" en recia evocación de aquella mujer extraordinaria que se lanzó por las quebradas del altiplano acaudillando a su pueblo sufrido y heroico en la esperanzada lucha por la libertad.

Este parangón con la Doncella de Orléans, libertadora de su pueblo en la lucha contra los invasores ingleses en la Guerra de los Cien Años, nace en las biografías de la guerrillera boliviana escritas por Valentín Abecia, José Macedonio Urquidi, Miguel Ramallo y Samuel Velasco Flor. Pero el libro fundamental sobre la heroína chuquisaqueña lo debemos al talento y a la erudición de Joaquín Gantier, presidente de la Sociedad Geográfica de Sucre y a quien tuvimos el honor de contar entre nosotros como representante de los historiadores de Bolivia en las Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo


Casa del barrio de Curipata donde murió Doña Juana Azurduy de Padilla el 25 de mayo de 1862

realizadas en el recinto de la Legislatura en nuestra ciudad en setiembre-octubre de 1960, en homenaje al Sesquicentenario de Mayo.

Gantier, en su documentado libro "Juana Azurduy de Padilla", afirma en la introducción: "La figura de Doña Juana me ha atraído más que ninguna otra. Mujer y guerrera, ha sido comparada con Juana de Arco. Su alma vivió de angustias, sacrificios, de valor y de generosidad, concluyendo su existencia en el abandono de quienes le debían la independencia de la Patria".

¿Quién era y cuál fue el "saber" hazañoso en la vida de esta mujer excepcional? ¿Qué ideales abonaron en cien combates contra las tropas de España, ya luchando por propia iniciativa, ya colaborando con aquellos esforzados soldados de Mayo que sucumbieron en las tierras altoperuanas para dar libertad a las lejanas provincias del Virreinato del Plata? ¿Qué motivos tan claros y tan altos tuvo esta amazona intrépida a quien Belgrano otorgara como la condecoración más valiosa su espada de jefe de los ejércitos de la Patria para que la ciñera esta conductora heroica de una sacrificada gesta de libertad?

Juana Azurduy era la descendiente del claro linaje de los Azurduys", con casa noble antiquísima —dice la comprobación de estirpe— solariega y muy honrada, de nobleza y limpieza de sangre, con feudo en Oñate, en la provincia de Guipúzcoa". La que habría de fastigar con sus hazañas un panorama de batallas, nació en Chuquisaca, el 12 de julio de 1780, en aquel año terrible para el Perú y el Alto Perú (actual Bolivia), en que se estaba gestando el magnífico movimiento libertador de Tupac Amaru, que estallaría pocos meses después para signarse con heroísmo, sacrificio y tragedia.

Don Matías de Azurduy —el padre español— y doña Eulalia Bermúdez —la hermosa madre chuquisaqueña— eran ambos de acomodada posición económica con tierras de labranza en Robledo, La Compañía, Hato Hay, Cerecera, Toroca y Miskapampa. Desde niña, la hija predestinada acompañó al padre en las rudas labores rurales, era diestra en el manejo del lazo y amazona magnífica: la mejor caballista del Altiplano.

A los catorce años fue llevada por su madre a la natal Chuquisaca, la ciudad que se vanagloriaba de ser la sede del Arzobispado, de la Universidad y de la Audiencia, la activa Chuquisaca, con sus damas orgullosas de sus linajes hispánicos, con sus estudiantinas bullíciosas, con su clero togados y sus militares de uniformes brillantes; todos cimentados en holgura por el trabajo de los sufridos "cholos" y por aquella cornucopia abundosa de las minas del Potosí.

En Chuquisaca, Juana Azurduy asistió a las clases conventuales de Santo Domingo. Pronto debió experimentar las grandes penas de la muerte de su madre —primero— y de su padre, poco tiempo después. Acogida a la tutela de su tía paterna, doña Petrona de Azurduy, ésta puso a la sobrina en el monasterio de las Carmelitas consagrado a Santa Teresa de Jesús. Era casa de oración y retiro, y en ella la hermosa muchacha chuquisaqueña acrece su fe segura y firme, conforta en reciedumbre su carácter, ya de por sí fuerte, y ahora forjado en temple de soledad. Y la muchacha adorna preferentemente, como en un presagio y como un símbolo, el barroco retablo de San Miguel, el arcángel belicoso, el de la lanza vencedora, paladín de la milicia celeste...

Cuenta Valentín Abecia, que preguntada Juana por la superiora de las Carmelitas el por qué de esa predilección por San Miguel y por el regio cruzado San Luis de Francia y por San Ignacio de Loyola, que antes de su estado sacerdotal fuera el capitán don Iñigo López de Recalde, había contestado la muchacha predestinada:

—"Porque me gustan los combates y daría todo por hallarme en esas batallas donde sobresalen los valientes".

Forjada en heroísmo estaba el alma: sólo era menester el hazañoso llamado del Destino.

* * *

A su fines del cantón de Toroca regresó Juana ya mujer. Las crónicas coetáneas la describen alta y hermosa. De grandes ojos luminosos: ya suavizados en ternura, o ya dominantes y firmes en las horas de las decisivas revoluciones. Esta mujer, cuya belleza alaban unánimemente los relatos referentes a su juventud se agostaría pronto en las duras privaciones de la lucha, en los largos galopes bajo soles y vientos, en la enfermedad, el hambre y la herida, en las penalidades, todas de una vida de duro sacrificio en la lucha por la independencia de su tierra.

Juana Azurduy, la futura heroína, contrajo matrimonio con Manuel Asencio Padilla, magnífica figura de caudillo en aquella Guerra de las Republiquetas, verdadera epopeya popular del Altiplano: guerra que, como destaca Mitre, contuvo obstinadamente el avance de los ejércitos realistas que iban a avasallar nuestro territorio", se vinculó a la epopeya de Güemes y colaboró con Belgrano, Arenales, Díaz Vélez y Rondeau en los duros días de las campañas altoperuanas.

Cuando en mayo de 1805 se casaron tenía 25 años la esbelta Juana y 30 el gallardo Padilla. Sus primeros años fueron de felicidad y paz hogareña. Era Padilla alcalde de Moromoro y trabajaba en sus ricas tierras de sementera con sus peonadas numerosas que como a padre le querían. En 1809, al estallar la revolución chuquisaqueña, Padilla está decididamente por quienes luchan por la libertad y amigo de Juan Antonio Alvarez de Arenales y de los doctores García Lanza y Mercado reúne para apoyarlos a sus hombres e inicia ese combatir [illegible] al que sólo pondrá término la muerte.

El 14 de setiembre de 1810 Cochabamba adhiere a la causa revolucionaria de Buenos Aires y entonces Manuel Asencio Padilla, al mando de guerrilleros de Pocpo, Moromoro, Pitantora, Quilaquila y Guaicoma, "se posesiona de su destino" —como dice Ramallo— y subleva los pueblos a su paso.

Manuel Asencio, con sus hombres, apoya a Balcarce y a Díaz Vélez, y doña Juana hospeda a Juan José Castelli en su rica hacienda de Yurubamba. Son todavía muy ricos los esposos Padilla, pero a poco todos sus bienes habrán de perderse entre el turbión de los acontecimientos y el rencor de las confiscaciones del gobierno realista.

Derrotado en duros combates, Padilla es perseguido y doña Juana se refugia con sus hijos en una choza de los aledaños de Chuquisaca, de ella le rescatará su esposo y desde entonces Juana Azurduy comienza su combatir sin treguas al frente de los guerrilleros de la libertad. Jinete en su tordillo de gran alzada, recorre los contornos de Tarabuco, llamando a los hombres para la guerra y éstos marchan tras ella seguros y confiados.

Arrastran los cholos de doña Juana, por quebrados y montañas, la artillería del general más querido por los pueblos del Alto Perú, de Manuel Belgrano, rumbo a la tarde trágica de Vilcapugio. Después del combate protegió doña Juana la retirada de las fuerzas de Díaz Vélez, y en otra jornada infausta, en Ayohuma, los cañones del jefe realista Pezuela diezmaron a los indios de Padilla. "Con hondas y macanas se lanzaron al combate con la fe puesta en su Madre, su Pachamama, aquella mujer a quien adoraban como si fuese la Virgen", dice Mitre al escribir esas páginas magníficas sobre la Guerra de las Republiquetas en su Historia de Belgrano y de la independencia argentina.

Las tropas de Buenos Aires debieron evacuar el territorio altoperuano, pero la lucha quedó encendida y su llama arderá hasta iluminar el triunfo de la independencia, al término glorioso de esa Guerra de las Republiquetas que mantuvo hasta su fin al frente de los indios de Apopaya el caudillo José Miguel Lanza. Para ellos, libres en su región del dominio realista, lució en anunciar de la independencia americana el sol de Ayacucho.

En la Guerra de las Republiquetas, Manuel Asencio y Doña Juana cumplieron planes de Alvarez y Arenales y con sus hombres dominaron por mucho tiempo el vasto territorio comprendido entre los ríos Grande y Pilcomayo.

A las huestes de Doña Juana se incorporó un valiente muchacho, Juan Hualparrimachi, hijo de una Ñusta (princesa incaica) y del más alto funcionario español en el Alto Perú. Se convierte en el ídolo de los indios porque sabe hacer versos en quechua y cantar yaravíes y, sobre todo, porque desciende del inca Huáscar, símbolo de la resistencia al dominio de España.

Hualparrimachi se enamoró de la arrogante guerrillera. Es una pasión pura e imposible. El muchacho idealiza a su amada en versos quechuas que ha recogido la tradición popular. (1)

En los años 1814, 1815 y 1816 fueron uno tras otro los combates: victorias y derrotas: Tapala, Pomamba, Tarvita son nombres para los triunfos; Uli-Uli y Molleni denominaciones de los contrastes.

El cerro de Carretas fue en agosto de 1814 escenario de la gran batalla a la que dio su nombre. Doña Juana está al mando de los dos pequeños cañones que tienen los guerrilleros. En medio de la lucha murió Hualparrimachi al frente de sus dos mil honderos indios, y Doña Juana tuvo tan destacada actuación que el historiador español Sánchez Velasco dice: "La mujer del comandante Padilla desplegó tan varonil ánimo que dirigía la artillería sin miramientos a su gravidez, así es que fue ascendida por el gobierno argentino en el campo de batalla".

Abril de 1815. Magnífica epopeya de Doña Juana. Segundo combate del cerro Carretas. 11 regimientos ha destacado el brigadier Tacón contra los indios al mando de la guerrillera. Fue un combate épico en el que sólo el formidable armamento español pudo vencer al heroísmo altoperuano.

Pero poco después entraba Juana Azurduy triunfante en Chuquisaca, que la proclamó su "heroína".

Doña Juana triunfó en el Villar donde personalmente arrebató la bandera del rey hiriendo al portaestandarte y sus custodias. El general Belgrano comunicaba al Director Supremo Pueyrredón, el 26 de julio de 1816, que "la heroína ha arrancado de las manos del abanderado español este signo de tiranía". El mismo Belgrano firmó los despachos de teniente coronel a esta mujer de epopeya el 23 de octubre de 1816 en la ciudad de Tucumán.

Otros combates siguieron a éstos en esa recia guerra de las Republiquetas. En el segundo encuentro del Villar murió Manuel Asencio Padilla. Su cabeza fue cortada a cercén y expuesta en una pica "para ejemplar escarnio" en el pueblo de La Laguna, que hoy lleva el nombre del caudillo. Doña Juana puso asedio y tomó el pueblo defendido nada menos que por Baldomero y Espartero; recogió la cabeza de Padilla y la hizo enterrar en la iglesia de La Laguna.

Juana Azurduy buscó la muerte en otros combates. Había perdido a sus hijos y a su esposo en esta guerra. El gobierno realista le había confiscado sus bienes y puesto precio a su cabeza. Combatió a la desesperada en La Tablada de Tarija y cuando la lucha adquirió contornos de crueldad que ella repudiaba, vino a tierra argentina a ofrecer su espada al paladín de la guerra gaucha, a Martín Güemes. Cuando el "Centinela de la frontera" murió en junio de 1821, la guerrillera boliviana clausuró el panorama de sus hazañas. Vivió pobremente y casi olvidada en Salta hasta que en 1825, libertada su tierra y constituida en república de Bolivia, regresó a su natal Chuquisaca. Pudo reivindicar algunas de sus propiedades confiscadas; pero el preanuncio de su gloria fue la visita que Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, "El gran mariscal de Ayacucho", le hicieron en carácter oficial para tributarle el homenaje a que era acreedora.

Le fueron concedidos diplomas y condecoraciones y una pensión vitalicia que le arrebató la guerra civil y que volvió a percibir durante la presidencia del general Belzu; pero era de cobro largo y difícil entre las penurias del erario agotado por alzamiento y revoluciones. Y en casi inhóspita alcoba, acariciando viejos papeles familiares y condecoraciones concedidas a su valor, murió la anciana guerrillera. Iba a cumplir los ochenta y dos años.

En 1942 el diputado Dr. Alberto Salinas presentó a la Legislatura boliviana el proyecto de ley mandando erigir en la plaza de Santa Cruz, en la capital de la república, el monumento a doña Juana Azurduy de Padilla.

En los considerandos del proyecto se refería a su participación destacada en la guerra de la independencia, y citaba las batallas de Tacobamba, Quilaquila, Potolo, Aiquile, Carretas, Laguna, Pocpo, Tarabuco, Presto, Viluma, el Villar y otros muchos combates y acciones, y afirmaba que era Doña Juana "el mejor símbolo de la cooperación de la mujer americana en la lucha por la libertad del continente".

De esta mujer-símbolo se cumple el 25 de mayo —fecha henchida de destino para nuestra patria— el centenario de su muerte. Pero ella queda vencedora del tiempo y del olvido, erguida en proceridad ante el recuerdo, la admiración y la gratitud de los pueblos de América. ◆

Retrato al óleo de la patricia pintado por Carlos Sanz, existente en el museo del señor Julio Arana Uriburu

Templo de Santa Teresa. A la derecha, la puerta del monasterio carmelitano donde se educó Juana Azurduy

(1) Joaquín Gantier ha publicado en versión quechua y en su traducción castellana algunos poemas de Hualparrimachi en su obra "Juana Azurduy de Padilla", Sucre 1946. Sobre la heroína chuquisaqueña existe una abundante bibliografía en la que se destacan las siguientes obras: Samuel Velasco Flor, "Vida de bolivianos célebres", Potosí 1871; A. García Camba, "Memoria para la historia de las armas españolas", Madrid 1846; José María Paz, "Memorias póstumas", La Plata 1892 (2a. ed.); Bartolomé Mitre, "Historia de Belgrano y de la independencia argentina", Bs. As. 1947 (Ed. Clásicos Argentinos Estrada); José Macedonio Urquidi, "Bolivianas ilustres", La Paz 1918; Alcides Arguedas, "Historia de Bolivia", La Paz 1920; José Evaristo Uriburu, "Historia del general Arenales", Londres 1927 (2a. ed.).

Moreno y sus maestros en la Universidad de Charcas

Por
Joaquín Gantier
Para El Litoral
Sucre (Bolivia)

LEVENE escribe en el prólogo al "Pensamiento vivo de Mariano Moreno", página 44: "Luego de doctorarse en teología al comenzar el año 1801, Moreno debía incorporarse al sacerdocio". Lo más importante es la frase que sigue: "El joven ha encarecido, según todas mis presunciones, la autorización paterna para continuar los estudios de derecho y el permiso le fue negado".

Esta contrariedad no está explotada en las biografías de Mariano Moreno, es decir, la que atormentó su espíritu con dudas y zozobras por su porvenir. Si tenía una fina sensibilidad, un temperamento fogoso y conservaba cariño y respeto a sus padres, es lógico señalar el conflicto que debía sopesar y resolver en su fuero interno. No es posible que hubiere rechazado desde el primer momento la negativa de su padre al permiso solicitado, y estuvo debatiéndose entre cumplir la orden paterna y la que le señalaba su tendencia y aptitudes para optar por la carrera de abogado. El problema de un joven por su porvenir es el más grave de todos, porque es decisivo para toda la vida. En Moreno, fue pozo de angustia, del que salió


Estatua del prócer erigida en la ciudad de Buenos Aires

su espíritu templado para las horas adversas y para aquellas en que había que dirigir a los hombres sin contemporizaciones y menos con flaquezas.

Después de haberse unido en matrimonio con doña María Guadalupe Cuenca, la madre de ésta, doña Manuela, parece que amargó la existencia de Moreno dentro de su hogar. Hago esta presunción, porque en un escrito firmado por dicha doña Manuela Cuenca, en La Plata, a 9 de octubre de 1817, hay expresiones que pueden apreciarse ya como una forma de defensa en el juicio que sostenía con el monasterio de las clarisas, ya como un desafecto marcado hacia su yerno. Solamente voy a tomar una frase del folio 65 en los títulos de la casa que poseen los Ribera en Sucre; allí, doña Manuela dice: "Yo tuve la desgracia de haber casado a mi hija con Dn. Mariano Moreno". ¡Qué desgracia ésta, que hoy recordemos el nombre de Manuela Cuenca, precisamente por haber tenido la suerte de casar a su hija con el prócer de Mayo!

Mariano Moreno, el del espíritu atento, vio en el Alto Perú la inhumanidad con que se trataba a los indios en el tributo de la mita. Esto produjo en él la indignación y noble inquietud que, reclamando justicia por esa raza oprimida, escribió en su defensa la "Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de yanaconas y mitayos". Además, Moreno tenía como ejemplo al fiscal y protector de indios, don Victorián de Villava.

La recia personalidad de Villava en uno de sus escritos en la controversia con don Francisco de Paula Sanz, refiriéndose a los indios decía: "Ni pueden ayudarme con sus luces ni pueden lisonjearme con sus elogios ni aun pueden darme gracias"... Y más adelante proseguía: "No espero convencer uno, y sólo confío tener algunos secuaces entre los pocos filósofos amantes de la humanidad que lean mis escritos" (1). Moreno fue uno de los filósofos que leyó sus escritos y le siguió. Don Victorián de Villava murió el 2 de mayo de 1802; Moreno había llegado antes a Chuquisaca, en febrero de 1800. En estos dos años tuvo tiempo suficiente para conocer al expectante fiscal de la Audiencia de Charcas, y no sabría qué admirar más en él, si su sabiduría y valor, o su modestia y humanidad.

En un expediente del Archivo Nacional —facilitado gentilmente por su director, don Gunnar Mendoza— respecto al pleito entre los indios de las parcialidades de Anansaya y Urinsaya y los ayllus de Collana y Chancas, se encuentra una de las visitas del fiscal Villava, que dice: "El subdelegado de Chayanta hará justicia en la inteligencia de que son tan continuos los recursos de los indios de su provincia a este ministerio, que se conoce que, casi todos los pueblos de ella están en una agitación continua, sin duda por los perversos caciques, gobernadores y alcaldes pedáneos de dichas provincias, pues a tener buenos superiores no se notarían estos clamores. — Plata, octubre 31 de 97. — Villava".

En pocas palabras, Villava presentó el estado de agitación en el territorio de la Audiencia de Charcas a fines del siglo XVIII. Este auscultar al tiempo y sus hombres, era un don que, a su vez, poseía Moreno. Estas afinidades, unidas a la admiración de Moreno por el fiscal y protector de indios de la Audiencia de Charcas, hacen decir al eminente historiador don Ricardo Levene: "La influencia de Villava fue grande. Moreno cita en la Disertación, por dos veces y con estima, el nombre de Villava, que acaso todavía vivía y recordó siete años después en un vigoroso párrafo de la "Representación de hacendados". Las opiniones de Villava en materia económica; Moreno en fin, lo mencionó con honor y levantó su nombre como una enseñanza desde las páginas de la 'Gaceta' (2). Es que don Victorián de Villava enseñó a Moreno el camino de la justicia y la libertad.

Otro tipo de maestro para Moreno fue el doctor don Matías Terrazas. A su cuidado estuvo como tutor, vivió en su casa y dispuso de su biblioteca. El primer


El doctor Mariano Moreno, secretario e inspirador principal del primer gobierno provisional de la Patria

grado que alcanzó Moreno en la Universidad de San Francisco Xavier, o sea el de bachiller, se lo confirió Terrazas en su calidad de vicecancelario de la universidad, como aparece en la partida respectiva.

De la gloria alcanzada en Mayo de 1810, los historiadores argentinos, especialmente, el ya varias veces citado Levene, nos ha enseñado a seguir ese espíritu fuerte y decidido que fue Mariano Moreno.

Todavía en el mar aguarda su espíritu para poner alerta, no sólo a los argentinos, sino también a todos los americanos. Si vienen horas difíciles, él estará con nosotros. Hay que conservar la integridad espiritual del continente, que de su unión saldrá su prosperidad y su grandeza.

Al morir Mariano Moreno, había elevado sus "más vivos votos por la prosperidad del país en que había nacido", según su hermano Manuel. Esos votos tocaban también a Chuquisaca, por ser el asiento de la Universidad de San Francisco Xavier, en cuyas aulas obtuvo el doctorado y templó su alma para mostrarlo a Buenos Aires el venturoso 25 de Mayo de 1810.

La llama de su frente no se ha consumido, queda con la angustia santa de Moreno para conservar nuestra civilización cristiana, luchando unidos por la justicia y la libertad que, precisamente, nos enseñó él.

A su muerte se oyó el ruido que produce el "Sol al sumergirse" ("Sonum sol[illegible] immergentes audiri"). Esta frase de Tácito, que ya pusieron otros escritores, es la más bella admiración al genio de Moreno. Igual o mayor fuerza lleva la de don Cornelio Saavedra, quien al saber la muerte del prócer en el mar, exclamó: "Tanta agua era necesaria para apagar tanto fuego". ◆

(1) Ricardo Levene, "Vida y escritos de Victorián de Villava", capítulo 3º, página 22 (Bs. As., Peuser S. A., 1946).
(2) Ricardo Levene, "El pensamiento vivo de Mariano Moreno", página 16 (Ed. Losada, Bs. As.).

Libros

"LA NATURALEZA DEL UNIVERSO", por Fred Hoyle. (Ed. Fabril Financiera). — Profesor de la Universidad de Cambridge y del Saint John's College, donde dicta también cursos de matemática superior, Fred Hoyle es actualmente uno de los más reputados físicos y matemáticos de Inglaterra. Sus libros "Some recents researches in solar physics" y su hermosa novela de ciencia ficción "The black cloud", editada por la Fabril con el título "La nube negra", constituyeron obras de extraordinaria difusión en muchos países.

"La naturaleza del Universo" constituye un panorama del cosmos a la luz de los más recientes descubrimientos. En él, con un rigor científico que no excluye ni la claridad ni la amenidad, Hoyle aborda temas tan interesantes como La Tierra y el espacio circundante; el Sol y las estrellas; el origen de las estrellas; el origen de la Tierra y de los planetas, y el Universo en expansión, para concluir con una concepción general de las relaciones entre el hombre y el Universo.

Al hacer balance de los enormes progresos realizados por la ciencia en los últimos años, el derrumbe de la hipótesis, doctrinas y teorías que se creyeron firmemente cimentadas para ser reemplazadas por otras de actual vigencia destinadas igualmente a ser superadas, Hoyle afirma que ningún genio literario podría haber inventado una historia cien veces menos fantástica que los sobrios hechos descubiertos por la ciencia astronómica. "Sólo es necesario comparar —agrega— nuestra investigación de la naturaleza del Universo con las narraciones de maestros reconocidos como H. G. Wells y Julio Verne para ver que los hechos superan a la ficción por un enorme margen".

Uno de los capítulos más interesantes es el que titula "Mirando hacia el futuro", donde concluye afirmando que acaso el rasgo más majestuoso de nuestra existencia es el que nuestras inteligencias sean lo suficientemente poderosas para penetrar profundamente en la evolución de este increíble Universo en tanto que carecemos todavía de la más pequeña clave para el enigma de nuestro propio destino.

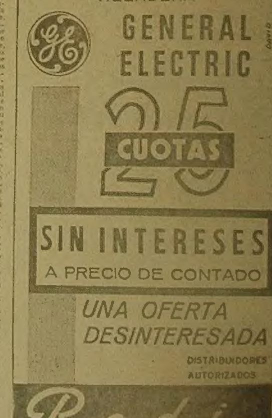
Ana Teresa Weyland tradujo del original inglés e imprimieron los talleres gráficos de la Fabril Financiera en un volumen que tiene las características de edición de la colección Experiencia a que pertenece.

"ESVEN", por Arturo Jacinto Alvarez. Editorial "La Perdiz", Bs. As. — Alan Pryce-Jones dice en uno de sus artículos, aparecido en el suplemento literario del "New York Times", que "las novelas se escriben, no porque algún escritor tenga un cuento que contar, sino porque le alecciona la naturaleza insoluble de la verdad". Arturo Jacinto Alvarez demuestra lo acertado de esta premisa, a través de su libro "Esven". Libro difícil de analizar por su particularísimo estilo, por su confusa estructura, por su sentido trágico oculto bajo una historia aparentemente simple. "Esven" es un perro, único amigo y compañero del adolescente que protagoniza la novela. Pero al mismo tiempo es mucho más que eso. El símbolo resulta oscuro, casi tenebroso, a veces equívoco. No obstante, se desprende de él una exquisita luminosidad, que deslumbra al mismo tiempo que enceguece. También es difícil encontrar un sentido a "Esven", porque tal vez no tiene ninguno... o tal vez tiene demasiados. Por otra parte, no es el sentido lo que justifica a las obras de arte, que tienen su razón de ser en sí mismas. Y, en efecto, "Esven" es un astro con luz propia, ligado tanto a la conciencia del autor como a la conciencia de los lectores que penetran en él... Aunque parezca lo contrario, éste no es un libro para "iniciados". Cualquiera que desee ver más allá de sí mismo encontrará en él relámpagos, indicios, señales. Basado en hechos concretos, bien reales, "Esven" tiene sin embargo una candente irrealidad, un tono de fotografía antigua, un hálito de misterio, un clima casi sobrenatural. Esto se debe, sin duda, a que Arturo Jacinto Alvarez es un artista. Un poeta. Poeta que, hablando a su perro —que es mucho más que un perro— se lanza desesperadamente por los mil caminos que pueden conducir a la verdad, y que abortan siempre en uno mismo. Un sólo reparo puede hacerse al autor, y es su olvido de que un artista debe ser también un artesano. Debe "construir" su obra. Aunque por momentos puede pensarse que la aparente confusión en la estructura de "Esven" es intencional, elaborada. Resulta así una especie de enorme castillo barroco. Rampas, barbacanas, atalayas, saeteras, poternas, buhardas, difícil penetrar en él sin un guía. El lector se pierde en corredores sin salida, en salas enormes, en patios cerrados. Toda esta construcción está poblada por ecos, por fantasmas que aparecen y desaparecen sin orden ni concierto.

"Esven" es un libro sorprendente. Transcurre en un paisaje que debiera sernos familiar —el campo argentino— y que sin embargo, a través de la visión del autor, resulta exótico, como de trasmundo. Auténtica obra de creación, prueba los aciertos de Gaetan Picon cuando sostiene que esa creación es un impulso irreprimible, no una actividad justificada por propósitos y razones, y que no se escribe para ser admirado ni para ser leído, sino para escribir y para haber escrito.

"Esven" es más que un intento de realizar algo nuevo en nuestra novelística, y Arturo Jacinto Alvarez es mucho más que una promesa. Es un mago a través de cuyos trucos se realiza una especie de catarsis, anulando la percepción de las nociones convencionales de las cuales la reviste la vida práctica y haciéndonos don de su verdad particular, que es una de las caras de la verdad universal.





Unión venció a All Boys por 2 a 1

El encuentro resultó de trámite deslucido

En el estadio de la Av. López y Planes se enfrentaron esta tarde por el certamen de Primera B de la AFA, Unión y All Boys en cumplimiento de una nueva fecha de la rueda inicial del mismo.

Regular cantidad de público se reunió en las tribunas. Como se sabe los asociados de Unión debieron abonar íntegra la entrada en razón de la suspensión que pesa sobre la cancha rojiblanca.

Arbitro y equipos

A las órdenes del Juez Sr. Filachione, los conjuntos se presentaron así formados:

Unión: Alday; Ayala y Beltrán; Gómez, Minni y Perelindo; Guillerón, Borgogno, Ríos, Medina y Castillo.

All Boys: Carrizo, Alaule y Leonardi, Rodríguez, Martínez y Ferrari; Santana, Carceo, López, Garman y Fernández.

El partido

A las 15.32 dio comienzo el partido. Inició el juego López con pase a Carceo quien cedió a Santana pero interceptó Minni cometiendo foul, sin consecuencias. A los 2' foul de Rodríguez a Castillo. Ejecutó Beltrán con pase a Minni que remató deteniendo con seguridad Carrizo.

En el otro campo salió de su valla Alday para contener un centro de Santana. Perdió Castillo luego un pase de Medina, rechazando Martínez. Escapada de Ríos y corner concedido por Rodríguez. Tiro Castillo, afuera. Foul de Alonso a Ríos; ejecutó Ríos hacia Minni que remató deteniendo Carrizo.

Sobre los 13' quitó Garman a Borgogno y centreó; cuando salía Alday, se adelantó Gómez y cedió corner. De la esquina envió Fernández, remató Carceo y detuvo Alday. En el otro campo un cabezazo de Ríos pasó sobre el travesaño.

Jugada de peligro

Sobre los 26' cometió foul Rodríguez a Castillo. Este dio a Medina que remató, rechazando desde el arco Alonso; recibió Ríos y tiró alto. Seguidamente Beltrán llevó la pelota hasta el área rival dando a Medina que cedió a Borgogno pero su remate fue controlado por Carrizo. Buen pase de Medina a Castillo que conectó Minni y desviado. Posición adelantada de Santana y otro avance de Unión malogrado por no rematar Medina.

Primer tiempo

UNION 0
ALL BOYS 0

Segundo tiempo

Reinició el juego López con pase a Carceo, pero fue contenido por Minni.

Gol de All Boys

A los 2' abrió el score la visita. Una penetrante entrada de Garman por el centro fue contenido por Ayala; shoteó López, y Gómez desde la línea del arco rechazó; vino el nuevo remate de López y anotó el tanto. Uno a cero.

Violento tiro de López, seguidamente, que Alday desvió al corner. Ejecutó Santana sin éxito. Remate de Guillerón, apenas desviado.

Gol de Unión

Sobre los 10' empató Unión. Medina entregó a Borgogno que entraba a la carrera y con remate bajo, venció a Carrizo. Uno a uno. Jugada de peligro de Santana que conjuró Ayala cediendo corner. Tiró el centro fuerte y rechazó Minni de cabeza. Foul de Ayala a Garman; ejecutó López hacia Carceo pero alejó fuertemente Perelindo.

En el otro campo, remate de Borgogno que atajó bien Carrizo. Pase largo de Medina hacia Castillo que no alcanzó éste, alejando Leonardi.

Buena atajada

Sobre los 26' un violento remate de Medina obligó a Carrizo a sacar sobre el horizontal. Tiro de esquina que envió Guillerón, deteniendo el arquero.

Seguidamente un cabezazo de López sin custodia dentro del área no pudo controlarlo Alday, alejando Gómez prestamente. Remate de Carceo, desviado.

Foul de Garman a Gómez. Tiró éste en forma de centro, rechazando Leonardi hacia Rodríguez que adelantó a López pero Beltrán dio antes a Alday.

Sobre los 30' largo remate de Rodríguez que desvió antes Beltrán, al córner.

Gol de Unión

Cuando se cumplían 36' aumentó Unión. En un avance local remató Medina desde la izquierda, intento detener Carrizo pero se le escapó la pelota de las manos y Ríos con un tiro corto venció la valla visitante. Dos a uno.

Centro de Guillerón que cabeceó Ríos desde la izquierda, alto y seguidamente fue penado Castillo por estar adelantado.

Sobre la hora foul de Minni a Carceo. Tiró Rodríguez, desviado a un costado.

FINAL

UNION 2
ALL BOYS 1

Recaudación

Ascendió en este partido a la suma de $ 64.830.



Frente a la valla local, Ayala se dispone a rechazar el esférico que poco antes habían disputado Gómez y un delantero de la visita; abajo, un remate de Medina es desviado por un defensor visitante, cuando el arquero Carrizo se disponía a intervenir

Primera División "B"

1a. RUEDA — 8a. FECHA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
BANFIELD	8	5	3	—	20	10	13
NEWELL'S (*)	8	6	1	1	18	3	13
MORON	8	5	1	2	17	13	11
TIGRE	8	4	3	1	19	12	11
ESPAÑOL	8	4	2	2	20	10	10
LANUS	8	4	2	2	10	13	10
NUEVA CHICAGO	8	4	2	2	18	9	10
CENTRAL CORDOBA	8	3	3	2	22	12	9
LOS ANDES	8	2	4	2	13	10	8
SAN TELMO	8	3	2	3	18	17	8
ALMAGRO	8	1	5	2	10	14	7
PLATENSE	8	3	1	4	17	19	7
SARMIENTO	8	2	3	3	12	18	7
UNION	8	2	2	4	10	15	6
TEMPERLEY	8	—	5	3	8	9	5
DOCK SUD	8	1	2	5	10	20	4
ALL BOYS	8	1	1	6	7	20	3
EXCURSIONISTAS	8	1	—	7	7	26	2

* Al finalizar la temporada se le descontarán 2 puntos por resolución del T. de Penas de la AFA.

PROXIMA FECHA (9a. 1a. RUEDA)

Excursionistas c. San Telmo; Nueva Chicago c. Unión; All Boys c. Temperley; Newell's Old Boys c. Banfield; Español c. Platense; Lanús c. Tigre; Los Andes c. Central Córdoba; Sarmiento c. Morón, y Dock Sur c. Almagro.

Italia eliminó a Rusia en los cotejos de ayer por la Davis

LONDRES, 20 (UPI). — Los tenistas italianos del equipo de la copa Davis, batieron a la combinación soviética eliminándola del certamen por el famoso trofeo. El match se realizó en Italia, destacándose la actuación de Orlando Sirola y Nicola Pietrangeli. Los rusos solamente aportaron con juventud y entusiasmo, demostrando que todavía no están a la altura de los grandes de la raqueta.

Los otros encuentros por la zona europea finalizaron así:

Brasil pasó hoy a los cuartos de final de la zona europea de la copa "Davis" de tenis, acompañado de Alemania occidental, Suecia, Hungría, Checoslovaquia e Italia, mientras que en los restantes matches Sudáfrica superó a Francia por 2 a 1 y Gran Bretaña a Austria por 1 a 0.

El partido más emocionante de la jornada se disputó en Viena y fue suspendido por falta de luz cuando el británico Mike Sangster aventajaba al austríaco Franz Saiko por 3/6, 6/3, 6/2, 4/6 y 5/3, el británico Billy Knight derrotó a Laci Legenstein por 6/0, 1/6, 6/2 y 6/3.

Los otros resultados fueron los siguientes:

París: Sudáfrica 2, Francia 1. En dobles los sudafricanos Abe Segal y Gordon Forbes batieron fácilmente a Jean Claude Barclay y Jacques Renavand por 6/4, 6/1 y 6/2.

Varsovia: Brasil 3, [illegible] 0. Edison Mandarino derrotó a Stanislav Gasiorek, en un encuentro postergado ayer, por 5/7, 2/6, 6/4 y 9/7 en tanto que Carlos Fernández y Ronald Barnes vencieron en dobles a E. Nowicki y F. Bielanowicz por 6/3, 6/2 y 6/3.

Florencia: Italia 3, Rusia 0. Nicola Pietrangeli y Orlando Sirola superaron en dobles a Thomas Lejus y Sergei Likachev por 7/5, 6/2 y 6/3.

Bruselas: Suecia 3, Bélgica 0. Ulf Schmidt y Jan Erik Lunquist vencieron a Jacky Brichant y Eric Drossart por 6/0, 6/3 y 6/1.

Hannover: Alemania 3, Rumania 0. Christian Kuhnke y Wilhelm Bungert se impusieron a Constantine Nastase e Ion Tiriac por 6/0, 6/3 y 6/4.

Budapest: Hungría 3, Dinamarca 0. Istvan Gulyas y Andras Azikszai aventajaron a Ole Hedelund y Thirkild Larsen por 6/3, 6/2 y 6/2.

Helsinki: Checoslovaquia 3, Finlandia 0. Jiri Javorsky y Peter Strobl triunfaron ante Sakari Salzo y Reino Nyyssonen por 6/0, 3/6, 8/6 y 6/4.

Cada match abarca cinco partidos, cuatro individuales y uno de dobles, de manera que el ganador de tres de ellos tiene asegurada la victoria en la serie.

Certamen francés

PARIS, 20 (UPI). — El tenista chileno Eduardo Aguirre derrotó hoy al australiano J. Shepherd por 4/6, 6/1, 6/4, 1/6 y 6/2, clasificándose para la tercera rueda eliminatoria de individuales masculinos, previa al torneo internacional de Francia, que se iniciará el lunes en el estadio "Roland Garros".

Accavallo dio lección de boxeo a Carbajal y ganó ampliamente

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Exponiendo su múltiple gama de recursos técnicos, el campeón argentino y sudamericano de peso mosca, Horacio Accavallo, se impuso anoche, ante un Luna Park colmado de espectadores muy entusiastas —eran mayoría los "hinchas" del campeón—, al salteño Demetrio Carbajal, al que derrotó por amplio margen de puntos.

Fue la del titular argentino y continental una buena demostración de box. Con ella, se rehabilitó de la opaca actuación que cumplió frente al italiano Salvatore Manca.

Con su derecha extendida con ella mantuvo distancia y asestó excelentes golpes en directo y en jab y su izquierda recogida sobre el mentón, con la cual —abierto el camino con su derecha— [illegible] sus secos y precisos golpes, a la línea alta, sin que su rival —siempre en la ofensiva— lograra neutralizarlos.

Accavallo tuvo exacta noción del tiempo y de la distancia y lo que es más, supo entrar y salir siempre aplicando variados golpes. Y cuando Carbajal, que no cejó en su ataque, se decidió a lanzar sus impactos, el campeón los eludió con precisos "sidesteps" o bien con rápidos retrocesos.

La superioridad del campeón se fue así manifestando desde el primer round, antes de cuya finalización, con una seca izquierda dio por el tapiz con Carbajal, que se incorporó a los tres segundos. A partir de entonces y sobre todo en el tercer round, cuando Carbajal sufrió una fugaz caída, se vislumbró una victoria fácil del campeón.



Horacio Accavallo, lo mejor que el boxeo argentino tiene en estos momentos

De mayor alcance de brazos que su rival, Accavallo continuó con su "martilleo" de rápidas y secas derechas en directo o en jabs y con contragolpes de izquierda, siempre a la cara del salteño. Este insistió en su ataque, pero, sin ton ni son. No le importó la cantidad de golpes que iba recibiendo. Sólo atinó a avanzar sin cuidar el aspecto defensivo, y fue de esa forma que recibió un castigo casi a voluntad. Con su lentitud, con sus brazos cortos y ante un rival de veloz accionar, Carbajal no pudo — salvo en contados momentos— acortar distancia. Cuando la acortó, se produjeron cambios de golpes en los que el campeón, con rápidas rotaciones de cintura o bloqueando, hizo estéril ese incesante ataque del salteño.

Ya promediando el combate, Accavallo se decidió a enviar sus golpes a la zona baja. Pero Carbajal, al igual que con los que recibió en gran medida en la zona alta, supo asimilarlos demostrando, en todo momento, gran tesón y valentía.

No hubo que esperar el veredicto del jurado —terminada la pelea— para saber quién había ganado. El aplauso del público hacia Accavallo, se anticipó al fallo del jurado, que lo declaró ganador por amplio margen de puntos. Pero el aplauso unánime del público también se extendió para Carbajal, por su coraje, por su valentía, pues, en ningún momento —aun en los más adversos— dejó de presentar lucha. Defendió su chance con gran dignidad profesional. Perdió —sin ganar un round— ante un campeón que cumplió, si no la mejor, una de sus mejores actuaciones.

Reaparición exitosa

Cumpliendo una buena actuación, reapareció en Mar del Plata el pugilista cordobés Juan Carlos Rivero. En el estadio Bristol de la ciudad balnearia enfrentó a L. Gómez, al que derrotó por abandono en la cuarta vuelta tras infringirle serio castigo.

El equipo de Rheims ganó el campeonato

PARIS, 20 (UPI). — El Stade de Rheims ganó hoy el torneo de fútbol de la primera división de Francia de 1962 y jugará en el campeonato por la copa Europea de fútbol, la temporada próxima.

Rheims empató en primer puesto con el Racing Club de París, con un total de 48 puntos pero sacó ligera ventaja de dos centésimos de punto a Racing, en el promedio de goles marcados.

Rheims aplastó a Strasbourg, cinco a uno hoy, al par que Racing venció a Mónaco, cinco a dos. Nimes terminó en tercer puesto con 47 puntos, tras perder uno a cero frente al Stade Francais en París.

La última vuelta de hoy resultó dramática. Nimes estuvo al frente de la competencia durante la mayor parte de la temporada y no fue hasta hace pocas semanas que Rheims y Racing lo alcanzaron. Nimes comenzó a jugar hoy con un punto de margen pero perdió el partido del día frente al Stade Frances mientras sus dos rivales lograban victorias.

Rheim anotó cinco goles para tomar ventaja en el promedio pertinente y conquistar el título.

El promedio final de Rheims en goles fue de 1.383. El de Racing fue de 1.365.

Rheims ya ha jugado tres veces representando a Francia en el torneo de la copa de fútbol de Europa en 1955-56, 1958-59 y 1960-61. En 1956 jugó en los finales de la copa europea frente al Real Madrid y perdió 4 a 3.

Amplio triunfo logró Unión en San Justo

SAN JUSTO, 20 (C). — Con el arbitraje de Dante Tossolini se enfrentaron esta tarde en esta ciudad los equipos de Colón de ésta y Unión de Santa Fe, completando la fecha liguista de primera división.

Los equipos se alistaron así:

Colón de San Justo: Cuello; Angeloni y Guibert; Carpio, Neme y Broin; Carrara, Tolosa, Brasca, Rosasl y Quirós.

Unión de Santa Fe: Casares; Láquiz y Figueroa; Medrano, Piccotto y Martínez, Tucci, Corvalán, Mamoli, Pyszcek y Mendoza.

En la primera etapa el conjunto santafesino iba en ganancia por dos tantos contra cero. Tucci a los 9' y 39', señaló los goles de la visita.

En la etapa complementaria, descontó Brasca al minuto para Colón de San Justo. Pero Mendoza a los 32', Piccotto a los 39' y Piszcek a los 44', señalaron sendos tantos para Unión.

Resultado final

COLON (S. Justo) . . 1
UNION (Sta. Fe) . . 5

LIGA

1a. RUEDA 3ra. FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
UNION	3	3	—	—	14	4	6
COLON (S.J.)	3	2	—	1	7	9	4
COLON	3	2	—	1	13	5	4
GIMNASIA	3	2	—	1	10	6	4
GUADALUPE	3	2	—	1	8	6	4
SAN ISIDRO	3	1	2	—	14	9	4
CHACARITA	3	1	1	1	12	9	3
CICLON - RACING	3	1	—	2	8	12	2
NEWELL'S O. BOYS	3	1	—	2	7	9	2
SANJUSTINO	3	1	—	2	9	9	2
ATENAS	3	—	1	2	6	13	1
F. C. S. F.	3	—	—	3	6	2*	—

Mairesse ganó hoy el Gran Premio de Italia

NAPOLES, 20 (UPI). — El volante belga Willy Mairesse ganó hoy el Gran Premio Automovilístico de Italia conduciendo una Ferrari. Hizo un tiempo de una hora 19'36"16.

Mairesse logró un promedio de velocidad de 113.16 kilómetros por hora, durante el recorrido de 150 kilómetros y 80 vueltas.

En segundo lugar entró Lorenzo Bandini, de Italia, también en un coche Ferrari.

El conjunto de Gremio venció en Dinamarca

COPENHAGUE, 20 (UPI). — El equipo brasileño de fútbol Gremio logró hoy una importante victoria al vencer a Esbjerg, campeón de Dinamarca, por dos a cero. El primer tiempo había concluido cero a cero.

El año pasado, Gremio fue derrotado por Esbjerg en el único partido que perdió durante su gira europea, por 2 a 0.

El primer tanto de Gremio fue marcado a los 34' del segundo tiempo por Fernando. Siete minutos después Juárez marcó el segundo tanto.

El partido fue presenciado por más de 6.500 espectadores.

El equipo de Gremio estaba integrado por Erno; Sergio y Ortunho; Milton, Airton y Tures; Marino, Joao, Juárez, Fernando y Vieira.

Un torneo de básquet prosiguió en Quito

QUITO, 20 (UPI). — El equipo Bohemios, de Uruguay, ganó anoche al campeón local de básquetbol en el segundo partido del cuadrangular internacional, se impuso a al Liga Deportiva Universitaria por 66 a 61.

Los puntos uruguayos fueron logrados por Roca, que marcó 10; De León 13; Rodríguez 16; Gómez 4; Schoning 8; Feltriol 6; González 8 y Perreta 6.

Los puntos del equipo local fueron marcados por J. Escalante que logró 28; Cevallos 15; R. Escalante 6; Tapia 8 y Buenaventura 4.

La reunión final se llevará a cabo el martes próximo. Se enfrentarán los equipos de Colombia y de Uruguay y los de Panamá y Liga Deportiva Universitaria.

Goldenberg e Incutto se presentaron en Unión



Un momento de la conferencia pronunciada por Goldenberg

Sobre temas ajedrecísticos y ante numerosos aficionados y asociados del club Unión, dictó una conferencia el maestro argentino E. Goldenberg, en la sala de ajedrez de la entidad de Av. López y Planes. Posteriormente Carlos Incutto que como el anterior representa a la Federación Metropolitana en el torneo zonal que se está cumpliendo en el C. Italiano como preliminar del Campeonato Argentino 1962-63, ofreció una serie de partidas simultáneas frente a 30 tableros.

La actuación de los destacados ajedrecistas fue premiada con prolongados aplausos por jugadores y público. Posteriormente las autoridades de la institución agasajaron a los mismos con un almuerzo, oportunidad en que les hicieron entrega de sendas medallas recordatorias de su paso por la entidad.

Central Córdoba perdió con Sarmiento: 2 a 1

ROSARIO, 20. — En cumplimiento del partido que les deparaba la fecha del campeonato de primera división "B", jugaron esta tarde Central Córdoba y Sarmiento de Junín.

Dirigió Dellacasa y los equipos formaron así:

Central Córdoba: Palminteri; Rivero y Ribolzo; Caravallo, Máspero y Lotuffo; Vidal, Martino, Rovere, Yankovich y Garfagnoli.

Sarmiento: Smithó; Pérez y Hernández; Marchetti, Spadaro y Medina; Berna, Suárez, Graziolo, Figueroa y Ulrich.

En el primer tiempo no hubo goles. En el segundo abrió el marcador Suárez para Sarmiento, empatando a los 42' Martino para el local. Faltando un minuto para terminar el cotejo, Graziolo dio el triunfo a Sarmiento.

Resultado final

C. Córdoba 1
Sarmiento 2

Se recaudaron $ 91.213.

Independiente venció a los búlgaros: 1 a 0

BUENOS AIRES, 20. — En el estadio del club Independiente de Avellaneda, jugaron esta tarde los equipos del club local y de C. N. D. A. de Bulgaria. El público no fue tan numeroso como se esperaba. Dirigió el árbitro señor Carlos Nai Foino y los rivales formaron de la manera siguiente:

Independiente: Toriani; Ferreyro y Decaria; Rolán, Silveira y Maldonado; Daquarte, Gimenez, Suárez, D'Ascenzo y Romero.

Búlgaros: Ivanov; Racarov y Vostov; Kitov, Dimov y Dimitrov; Sokolov, Velitkov, Asparukov, Desmendyev y Kostov.

Apenas iniciado el match, los visitantes estuvieron a punto de abrir el marcador ante la defección de las defensas locales que se quedaron parados ante la rápida entrada del eje delantero. Al responder Independiente Dacuarti perdió una gran oportunidad para marcar el tanto y a renglón seguido volvió a repetirse la misma situación. Un tiro sorpresivo de larga distancia significó riesgo para el arco de Toriani.

Entusiasta el partido, aunque sin mayor relieve técnico en el sentido colectivo; individualmente, algunos valores de consideración en el bando visitante ya que en lo que atañe a los de Independiente, son conocidos.

Gol de Giménez

Con un recio shot, Giménez marcó el primer tanto de la tarde, a los 40m.

Primer período

INDEPENDIENTE . . 1
BULGAROS 0

Segundo período

No causó elogiosos comentarios el desempeño del cuadro búlgaro que no pasó de ser una discreta formación a la que evidentemente superó el once de la casa.

Reiniciado el juego, fue Independiente el primero en atacar; no tuvo éxito la tentativa como tampoco la tuvo un avance de los búlgaros. De mejor calidad el cotejo en esta etapa.

Dos remates de Dacuarti y de Silveira, en este último caso con gran atajada del arquero. Las acciones fueron cobrando mayor intensidad mostrándose que los delanteros locales probaron puntería desde todos los ángulos y por su parte, los visitantes procuraron hacer lo mismo. Toriani no quedó inactivo debiendo intervenir ante un fuerte tiro del eje delantero de los visitantes. Figura sobresaliente, Silveira.

FINAL

INDEPENDIENTE . . . 1
BULGAROS 0

Recaudación: $ 1.836.290.

Habrá reunión mañana en la A. de Básquetbol

Mañana realizará una de las últimas reuniones del actual período el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que deberá considerar algunos asuntos que se encuentran en carpeta. Serán proclamados los ganadores del torneo Clausura y es posible que se confeccione el programa de partidos del torneo que organizará el Colegio de la Inmaculada Concepción, con motivo de cumplirse el centenario de la segunda fundación. También sería fijada la fecha en que se realizará la asamblea general ordinaria de la entidad, en cuya oportunidad deberá elegirse presidente y vice de la institución.

Partidos amistosos se disputaron hoy

BUENOS AIRES, 20 (C). — Varios encuentros amistosos se disputaron esta tarde. Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

River Plate 2, Esporte C. Cruceiro 0; Atlanta 1, Chacarita Jrs. 3; Estudiantes 2, G. y Esgrima 1; Huracán 2, Quilmes 2.

Prosiguió la disputa del certamen francés

PARIS, 20 (UPI). — Los resultados de los partidos de fútbol de primera división disputados anoche en esta ciudad fueron los siguientes:

Rouen 0, Toulouse 1; Lens 1, Sedan 0; Sochaux 5, Angers 2; Metz 0, Le Mans 0; Lyon 1, Nancy 3; Stade Francais 1, Nimes 0; Rheims 5, Strasbourg 1; Mónaco 1, Racing 2; Montpellier 4, Saint Etienne 3; Rennes 2, Nice 2.

Río de Janeiro venció a C. Centenario: 1 a 0

Se disputó esta tarde la quinta fecha del torneo de primera división de la Federación Santafesina de Fútbol. Río de Janeiro consiguió superar a Central Centenario, que encabezaba las posiciones, por 1 a 0, pasando de esta manera a comandar el campeonato juntamente con Sacachispas. Los resultados fueron éstos:

Río de Janeiro . . . 1
C. Centenario . . . 0

Cancha de Barranquitas. Arbitro: Vergara.

RIO DE JANEIRO: Andrade; Barreto y Theule; Casal, Zanabria y Bravo; Figueroa, Molina, Gomez, Zanabria y Mena.

C. CENTENARIO: Oddi; Oliveras y Hernández; Méndez, Locatelli y Perri; Salomón, Sánchez, Ortega, Tavecchio e Iriarte.

Gol en el primer tiempo: A los 42' Mena (RJ).

En el segundo tiempo no hubo goles.

C. A. Verde 4
Mayoraz 3

Cancha de Alto Verde.

C. A. VERDE: Alarcón; López y Cabrera; Esquivel, Miranda y Díaz; Herrera, Bulgarón, Saurich, Ramírez y Losa.

MAYORAZ: Alem; Martinón y Alvarez; Armelital, Pérez y Estamer, Perig, Montenegro, Aguirre, Meneso y Tenutia.

Goles en el primer tiempo: a los 3' Ramírez (A.V.), a los 14' Bulgarón (A.V.), a los 20' Aguirre (M.) de penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 7' Aguirre (M.), a los 9' Díaz (A.V.), a los 15' Saurich (A.V.) y a los 40' Meneses (M.).

Arbitro: La Vuelo.

Sacachispas 6
Granaderos 3

Cancha: Federal. Arbitro: Arrúa.

SACACHISPAS: Narváez; Gómez y Taborda; Salomón, Aguirre y Vivas; F. Romero, Córdoba, R. Romero, Tedeschi y Caso.

GRANADEROS: Urrelia; Del Patto y Canziani; Nuñez, Bustos y Marinacci; Silva, Trento, Egesti, Mendoza y Pombo.

Goles en el primer tiempo: a los 4' Romero (S.); a los 8' Córdoba (S.); a los 31' Silva (Gra.); y a los 36' S. Romero (S.).

Goles en el segundo tiempo: a los 9' Ezzati (G.), a los 15' Tedeschi (S.), a los 18' y 22' Córdoba (S.) y a los 41' Muñoz (G.) de penal.

N. Chicago 4
Suipacha 4

Cancha de Porvenir Oeste. Arbitro: Sánchez.

N. CHICAGO: Oddi; Gutiérrez y Agüero; Acosta, Mendoza y Román; Cobos, Chagas, Roesler, Zapico y Silva.

SUIPACHA: Cubinelli; Moncada y Pérez; Tompson, Rossetto y Canastrari; López, Piedrabuena, Rossi, Quiroga y Rodríguez.

Goles en el primer tiempo: a los 15' Zapico (N.Ch.), a los 20' Cobos (N.Ch.), a los 40' Rossi (S.) y a los 41' Chagas (N.Ch.).

Goles en el segundo tiempo: a los 7' Thompson (S.); a los 18' Chagas (N.Ch.); a los 33' Canastrari (S.); y a los 35' Quiroga (S.).

Liverpool 4
Cochabamba . . . 2

Cancha de Liverpool. Arbitro: Alderete.

LIVERPOOL: Fontanella; Pierpaoli y González; Insaurralde, Tarrigo y Zeta; Correa, Canalis, Parpal, T. Canalis y Egesti.

COCHABAMBA: Juncos; Rodríguez y Tarragona; Satre, Alvarez y Llompart; Ibarlin, Córdoba, A. Córdoba, Pujato y Escobar.

Goles en el primer tiempo: a los 3' Ibarlin (C.), a los 13' Canalis (L.), a los 16' T. Canalis (L.) y a los 23' Parpal (L.).

Goles en el segundo tiempo: a los 20' Córdoba (C.) de penal y a los 27' Canalis (L.).

San Lorenzo . . . 3
Jorge Newbery . . 0

Cancha de San Lorenzo. Arbitro: Godoy.

SAN LORENZO: Pérez; Gómez y Pavón, Prietto, Isasa y Vera Candioti; L. Sánchez, Sotera, Funes, Osley y M. Sánchez.

J. NEWBERY: Andrade; Romero y Rivadeneo; Petrucci, Vega y Scoleri; Figueredo, Miño, Panelli, Gómez y Carrito.

Goles en el primer tiempo: a los 30' M. Sánchez y a los 38' Vera Candioti, ambos de San Lorenzo.

Gol en el segundo tiempo: a los 24' Vera Candioti (S.L.).

Flandria y Riestra igualaron; uno a uno

En el cotejo jugado esta tarde en Jáuregui, por el campeonato de primera división "C", el equipo local, Flandria, dividió honores con Riestra. El cotejo terminó empatado uno a uno.

PRIMERA DIVISION C

1a. RUEDA — 7a. FECHA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
DEFENSORES	7	5	2	—	22	6	12
ITALIANO	7	5	2	—	10	5	12
TALLERES	7	5	1	1	19	9	11
V. DALMINE	7	4	2	1	17	8	10
ARG. DE QUILMES	7	4	1	2	16	8	9
FLANDRIA	7	3	3	1	16	7	9
COLON	7	4	—	3	18	14	8
CAMBACERES	7	3	1	3	10	13	7
LINIERS	7	3	—	4	13	14	6
ALEM	7	3	—	4	11	15	6
RIESTRA	7	1	4	2	11	8	6
BROWN	7	1	3	3	8	14	5
ALMTE. BROWN	7	1	2	4	7	16	4
BARRACAS CENTRAL	7	1	2	4	14	21	4
COLEGIALES	7	1	2	4	7	23	4
TIRO FEDERAL	7	2	—	5	14	23	4
EL PORVENIR	7	—	4	3	5	13	4
SACACHISPAS	7	1	1	5	9	19	3

PROXIMA FECHA (8a. 1a. RUEDA)

Flandria c. Defensores de Belgrano; Riestra c. Liniers; Cambaceres c. Villa Dálmine; Colegiales c. Argentinos de Quilmes; Dep. Italiano c. Talleres; El Porvenir c. Barracas Central; Brown c. Tiro Federal; Colón c. Sacachispas, y Almirante Brown c. Leandro N. Alem.

El brasileño N. Pessoa ganó una prueba hípica

LUCERNA (Suiza), 20 (UPI). — Nelson Pessoa, de Brasil, montando a Cangaceiro, ganó hoy el "Premio del Lido" en la competencia ecuestre internacional.

La competencia, que es de obstáculos, comenzó con la participación de 37 inscriptos. El jurado asignó un plazo límite de un minuto, 53 segundos, para salvar los 12 obstáculos y cubrir la distancia de 660 metros.

La clasificación en los primeros cinco puestos fue la siguiente:

1º Nelson Pessoa, de Brasil, con Cangaceiro; 2º Paul Weyer, de Suiza, con Júpiter; 3º Frank Ombard, de Suiza, con Japonais; 4º Frank Lombard, de Suiza, con Mourah; 5º Mary Barnes, de Gran Bretaña, con "Fly By Night".

Buena labor de los jugadores chilenos de tenis de mesa

ASUNCION, 20 (UPI). — Finalizó el cuarto torneo internacional de tenis de mesa, en el cual participaron Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay.

Los chilenos conquistaron tres títulos, sabiéndose destacado por su calidad.

Entre los campeones de este año figuran Manuel González, de Chile, en singles para caballeros; Berna Grant, de Chile, en singles damas; Luis Legarda y Carlos Rallo, de Perú, en dobles caballeros; Gladys Pastene y Berna Grant, de Chile, en dobles damas; Betinho y Batira, de Brasil, en dobles mixtos.

El diario "Tribuna" dice que los resultados reflejan la notable calidad del tenis de mesa chileno.